



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2021

X Legislatura

Número 35

**SESIÓN CELEBRADA
DÍA 14 DE MAYO DE 2021**

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 18 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 16 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 18 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Franco Sánchez](#)1055

Se suspende la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 34 minutos.

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....1059

La señora [Hernández Abellán](#), del G.P. Socialista.....1062

El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....1064

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....1067

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1071

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....1074

La señora [Ruiz Escribano](#), del G.P. Popular.....1075

El señor [Miralles González-Conde](#), del G.P. Popular.....1076

La señora [Franco Sánchez](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....1078

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#).....1082

El señor [Carrera de la Fuente](#).....1083

La señora [Marín Martínez](#).....1084

El señor [Álvarez García](#).....1085

El señor [Miralles González-Conde](#)1087

En el turno final para la consejera interviene la señora [Franco Sánchez](#)1088

Se levanta la sesión a las 12 horas y 52 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Continuamos con las comparecencias para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Para ello nos acompaña la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Bienvenida, señora vicepresidenta.

Vamos a iniciar esta comisión, como lo hemos hecho en todas, guardando un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas del covid. Les ruego se pongan de pie.

Gracias.

Iniciamos la Comisión con la intervención de la señora vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Antes le damos la bienvenida a ella y a todo su equipo.

Dispone usted, señora vicepresidenta, de veinte minutos para poder desarrollar su departamento.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Gracias, señora presidenta.

Señorías integrantes de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, muy buenos días.

Hoy comparezco ante ustedes para informarles sobre el proyecto de presupuestos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Señorías, el escenario en el que hemos diseñado y elaborado las cuentas públicas para este año se encuentra muy lejos de ser el esperado, y desde luego muy lejos de ser el deseado.

Nos pesa a todos, y es una realidad, que el clima de incertidumbre continúa entre nosotros a pesar de vislumbrar signos de esperanza, pero aun en los peores momentos siempre hemos contado con la labor impagable de un equipo directivo y de profesionales, tanto al frente de la Consejería como del Instituto Murciano de Acción Social, que han demostrado su entrega y su vocación de servicio a la sociedad murciana.

Es de justicia comenzar hoy esta comparecencia reconociendo y agradeciendo esa labor, y también la de todos los profesionales sociosanitarios y personal auxiliar que, a través de las entidades, en los centros de atención y residencias de toda la región, se han volcado con la gestión de esta situación totalmente excepcional.

Permitan además que dedique hoy unos instantes para mostrar nuestra gratitud a todos los directivos y profesionales de la Consejería de Salud que han acompañado a los consejeros Manuel Villegas antes y Juan José Pedreño ahora al frente de la gestión de esta crisis. Miles de personas han dedicado su tiempo a ayudarnos las veinticuatro horas del día, sin apenas tregua, hasta hace pocas semanas. Han renunciado para ello a sus momentos en familia, de ocio, de descanso. Nos han dedicado, junto a su profesionalidad, sus mejores ánimos durante estos catorce meses, y por mucho que les mencionemos siempre será menos de lo que merece esa vocación de entrega, la humanidad demostrada.

Somos también conscientes de las demandas que la sociedad nos plantea ahora, y por eso hemos diseñado un presupuesto para este año 2021 que tiene como fin la recuperación de las personas que nos necesitan, reforzando para ello los servicios públicos esenciales y partiendo de las premisas de igualdad y diversidad: de los cuidados a nuestros mayores, de la independencia de las personas con discapacidad y de su integración en la sociedad, de la empleabilidad, del acercamiento de los servicios sociales a cada persona de esta región, a la infancia, las familias en todas sus expresiones y los migrantes.

Para ello contamos en primer lugar con la seguridad de que este año entrará en vigor la Ley de Servicios Sociales, para la que insisto en pedir el respaldo de todos los grupos parlamentarios, porque esta ley, además de reconocer derechos, dotará a las personas del protagonismo que merece su

situación social.

En segundo lugar, contamos para 2021 con el mayor presupuesto que han recibido hasta el momento las políticas sociales en esta Comunidad Autónoma. Señorías, este año contamos con más de 415 millones de euros, 44 millones más que en 2020, es decir, casi un 12 % de incremento. Desglosado, las políticas de servicios sociales, mujer e igualdad, familias y menor contarán con 97 millones de euros de dotación, registrando una subida de casi un 34%; por su parte, la acción social de este Gobierno regional contará con 318 millones de euros, 20 millones más que en 2020. Además, incorporamos 14 millones de euros procedentes del fondo covid.

Para su ejecución, la labor de la Secretaría General, con Raquel Cancela al frente, será determinante, y está avalada por su perfil y la profesionalidad demostrada al frente de la Gerencia del IMAS.

Esta es el área responsable de la gestión de los servicios comunes de la consejería. Se coordina con los órganos directivos para el asesoramiento, la acreditación e inspección de centros y servicios sociales, contando con un presupuesto de casi 3,5 millones de euros.

Desde ella venimos aplicando los criterios de transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos, adaptando las cantidades presupuestadas a las cifras reales de gasto, e impulsando la convocatoria pública de plazas para contar con los funcionarios más preparados y más motivados en nuestro equipo.

Al frente de la Dirección General de Familias y Protección de Menores, Silvia Muñoz es el baluarte de nuestra férrea implicación en la defensa y apoyo a todas las familias, sea cual sea su estructura, y a los menores, sea cual sea su procedencia. Con esos objetivos, esta dirección general tiene un presupuesto de casi 44 millones de euros, es decir, 9,5 millones por encima de 2020, que se ejecutarán a través de diversos programas.

Los puntos de encuentro familiar en la región se incrementarán para prestar servicio mediante la suscripción de un concierto social que permitirá la continuidad y la ampliación de centros para el incremento de casos a atender, lo que nos permitirá pasar de las 97 familias actuales hasta 160 familias cada mes.

El programa de protección de menores cuenta con una dotación de 25,2 millones de euros, que permitirán de una vez por todas consolidar el acogimiento mediante el sistema de concierto social, destinando un incremento de 6,8 millones de euros a regularizar los contratos vigentes una vez que vayan venciendo. Damos de esta manera un salto de gigante, actualizando los precios de las plazas tras una década y teniendo muy en cuenta el vigente convenio colectivo estatal para los trabajadores de este ámbito, que incrementa sustancialmente sus salarios.

Dotaremos también de continuidad y ampliación el programa de jóvenes extutelados, que abordamos en plena crisis mediante contratación de emergencia y que, una vez aprobados estos presupuestos, se ampliará también mediante convocatoria pública de concierto social.

Siguiendo las líneas marcadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como el nuevo Fondo Social Europeo Plus, potenciaremos el acogimiento familiar y residencial, dotándolo con más de 7 millones de euros, de los que casi 1 millón está destinado a la lucha contra el covid.

Con ellos, potenciaremos el programa de apoyo a familias, con más de 4,6 millones de euros, y la ayudas a familias numerosas monoparentales y con partos múltiples, con una dotación de 500.000 euros. El asociacionismo familiar recoge 120.000 euros.

En cuanto al programa de reforma juvenil, contará con 12,1 millones de euros, superando en más de 375.000 el presupuesto del ejercicio 2020. Este incremento será destinado a cubrir los gastos derivados de la pandemia por parte de entidades dedicadas a la ejecución de medidas judiciales en menores, y para la inversión en equipamiento de seguridad en el centro público Las Moreras, por importe de 250.000 euros.

Señorías, abarcamos ahora una dirección general que me consta que es sensible para el total de esta Comisión. Les hablo de mujer y diversidad de género, que crece, bajo la dirección de María José García, en 8,5 millones de euros, con un presupuesto de casi 16 millones.

La pandemia nos afecta a todos y en todo el mundo, pero el retroceso sobre la situación sociolaboral y los derechos de la mujer está siendo devastador. Los datos e informes con que

contamos desde primera línea revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo la violencia en el hogar. Desde nuestra responsabilidad al frente de la Dirección General de Mujer, que vela por las víctimas, continuaremos ofreciéndoles recursos que aminoren su sufrimiento, que les ofrezcan oportunidades y que les ayuden a dar el paso para comenzar una nueva vida, libre de violencia machista.

El programa de prevención y violencia de género se encuentra dotado con 7 millones de euros, desde el que incrementamos en 428.000 euros el presupuesto del centro de emergencias para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas. Asimismo, destinaremos 446.000 euros para el mantenimiento de los recursos de acogida, entre los que se encuentran dos novedades este año: una casa de acogida a mujeres víctimas de violencia de género con problemas de salud mental (la única de España) y una casa de acogida especializada maternoinfantil.

El programa Sensibilízate notará una subida de 66.000 euros, casi un 74% más que en 2020, alcanzando los 156.000, con el objetivo de seguir incidiendo en sensibilizar a la sociedad murciana desde diversos ámbitos en materia de igualdad y violencia de género.

Se recogen 50.000 euros para actuaciones de sensibilización y campañas contra la violencia sexual. Pero si hay algo que deja patente la importancia que para este Gobierno regional tienen las mujeres que sufren violencia de género y sus hijos e hijas, son los 620.000 euros que destinamos al Pacto Regional contra la Violencia de Género, lo que supone un incremento con respecto al año 2020 del 416%.

El segundo programa económico es el programa de igualdad, dotado con 8,7 millones de euros, destacando la dotación de 60.000 euros que se destinará al funcionamiento de los observatorios regionales: el de igualdad para las mujeres, y el de igualdad LGTBI. Además, se destinarán 8 millones de euros a conciliación: los 7,2 procedentes del Ministerio de Igualdad para el desarrollo del Plan Corresponsables, y 800.000 euros procedentes del Fondo Social Europeo, que irán destinados a las Entidades locales.

Prosigo, señorías, con la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, donde Lucía Hernández dirige a un equipo que este año contará con 34 millones de euros de presupuesto, registrando un 23% de crecimiento.

El programa de planificación y evaluación de servicios sociales, dotado con 18,6 millones de euros, impulsa, coordina y realiza seguimiento de los servicios sociales de Atención Primaria que desarrollan los ayuntamientos, y crecerá en 5,4 millones de euros en la transferencia a estas Entidades locales para el desarrollo de las prestaciones básicas (atención de situaciones de emergencia social consecuencia del covid), a seguir combatiendo la lucha contra la pobreza energética y a las diferentes demandas sociales que la pandemia nos ha traído.

Desde esta dirección general, hemos generado una nueva partida denominada “Impulso para los Servicios Sociales de Atención Primaria”, destinada al desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, que cuenta con 300.000 euros.

Las acciones de prevención y trabajo comunitario seguirán siendo uno de los objetivos del área, por lo que la apuesta por el trabajo en barrios vulnerables, a través de la continuidad y aumento de la partida presupuestaria de pactos locales participativos, son un reflejo de dicha prioridad.

El segundo programa, denominado inmigración, colectivos desfavorecidos y voluntariado, cuenta con una dotación de 4 millones de euros. Es un programa que tiene como fin principal promover la integración social de las personas inmigrantes y solicitantes y beneficiarias de protección internacional, así como el desarrollo de las actuaciones de promoción del voluntariado y otras que puedan ser dirigidas a colectivos vulnerables. Es de destacar el proyecto voluntariado social, que registra un incremento del 33%.

El tercer y último programa de esta dirección general es el llamado relaciones con el Tercer Sector de acción social. Cuenta con un presupuesto de 11,2 millones de euros, que ha crecido casi el 20%. Aumenta el capítulo de transferencias, al incrementarse las subvenciones a entidades y organizaciones para la lucha contra la pobreza. Destaca la creación por primera vez de una subvención nominativa a la Federación Española de Enfermedades Raras, por importe de 100.000 euros, dando cumplimiento a nuestro compromiso con las personas y familias afectadas, que a través

de las asociaciones están desarrollando una gran labor, tanto que son referentes a nivel nacional e internacional.

Nos centramos ahora en el Instituto Murciano de Acción Social, que dirige Raúl Nortes. Con un presupuesto de 318 millones, constituye un sistema capaz de gestionar servicios, prestaciones y programas sociales para nuestros mayores, así como de aquellas personas que se encuentran en situación de discapacidad y/o dependencia en la Región de Murcia. El hecho de que su dotación supere en casi 20 millones de euros la de 2020, pone de manifiesto nuestro firme compromiso de continuar mejorando y ampliando los servicios esenciales existentes, así como la calidad del sistema regional.

Uno de nuestros objetivos prioritarios es la creación de plazas y la reducción de listas de espera. La Dirección General de Personas con Discapacidad que dirige Conchita Ruiz cuenta con un presupuesto de 109 millones. Hemos aumentado la partida destinada a las plazas concertadas, que nos permitirá invertir en mejorar la atención y los cuidados dirigidos a este colectivo. Se consolidan así las prestaciones implementadas en 2020.

La atención temprana llegará como servicio universal y gratuito a más de 4.600 menores de la región de 0 a 6 años de edad. Para ello hemos incorporado una partida añadida de 2,5 millones de euros.

Se han incorporado también los fondos covid para los gastos derivados de la gestión de la pandemia, incrementando o reforzando el personal del IMAS con una dotación de 2,3 millones de euros; y vamos a poder sufragar los gastos de material, de protección y limpieza, para la adecuación y creación de nuevos espacios donde atender a los usuarios en los centros de día, con una dotación presupuestaria de 1 millón de euros.

No solo eso, señorías, en este sentido también tendremos en cuenta a los centros concertados y privados que atienden a personas con discapacidad en la Región de Murcia, a los que destinaremos 1,2 millones de euros. Nuestro compromiso sigue vigente con las entidades que permiten que más de 6.000 personas se beneficien de manera directa de los programas de ocio inclusivo y tiempo libre, capacitación, rehabilitación o atención a las familias a través de subvenciones nominativas.

En cuanto a la Dirección General de Personas Mayores, José López Mellado cuenta con un presupuesto que asciende a 108,6 millones de euros, más de 11 millones por encima del presupuesto de 2020, lo que supone un incremento del 11,68 %.

Señorías, el mayor de los cuidados es cuidar de nuestros mayores desde una política muy cercana a ellos. Con este enfoque priorizamos que la prestación de los servicios esté orientada a una excelencia en el cuidado y centrada en la persona mayor. Por todo ello, se incrementará el número de plazas de atención residencial, pudiendo beneficiarse hasta 300 nuevos usuarios, así como la prestación de cuidados próximos al entorno de la persona a través de los centros de día, con la creación de 100 nuevas plazas en diferentes municipios de la región. Para ello, hemos destinado una dotación de 1,5 millones.

Se destina igualmente un incremento de 845.000 euros para asumir el precio/plaza de atención residencial estipulado en los conciertos sociales y convenios. El servicio de ayuda a domicilio dará cobertura, como servicio público, a todas las personas dependientes de los cuarenta y cinco municipios de la región, siendo además el primer contrato de tramitación electrónica de la Administración regional. Se contemplan 3,6 millones de euros para este servicio. Conseguimos de esta manera que por primera vez sea un derecho reconocido a cualquier ciudadano de la región, viva donde viva, y, por tanto, plenamente accesible.

Otro de los servicios esenciales en la actualidad es el de la teleasistencia, que ha permitido que en los peores momentos de esta crisis las personas dependientes estuvieran atendidas ante cualquier situación. En esta ocasión cuenta con 1,3 millones de euros. Pero también garantizamos las diferentes prestaciones vinculadas a los servicios de atención residencial, centros de día y ayuda a domicilio, consolidando un presupuesto de 5,1 millones de euros.

Continuamos protegiendo y cuidando la vida de nuestros mayores, manteniendo la sectorización de las residencias públicas e incorporando una dotación del fondo extraordinario de 1,7 millones para personal y de 1 millón en planes de contingencia. Además, destinamos una partida de 1,8 millones que permitirá financiar los gastos derivados del impacto de la pandemia a los centros concertados y

privados.

Este presupuesto contempla inversiones en los equipamientos de las residencias y centros sociales de mayores de los municipios de Murcia, Cartagena, Alhama, San Pedro del Pinatar, Caravaca y Molina de Segura entre otros.

Por último, la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión cuenta con un presupuesto de 94 millones, que nos permitirá mantener las cuantías de las ayudas de inserción y protección social y de la renta básica de inserción. Contamos con una línea de subvenciones a las corporaciones locales para desarrollar proyectos de intervención social de carácter integral para la promoción del pueblo gitano. La dotación para el Plan de Desarrollo Gitano es de 500.000 euros, incrementándose en 100.000 euros, para llegar así hasta a 3.000 personas y, lo que es más importante, incrementar la duración de los programas.

También este año seguimos contando con las subvenciones para el desarrollo de programas de inserción laboral y mejora de la empleabilidad, a los que hemos destinado, junto con el dinero que procede del Fondo Social Europeo, 2,8 millones de euros. Tras la reprogramación del tramo regional del programa operativo de empleo juvenil, el presupuesto para 2021 en este ámbito se sitúa en 1,2 millones de euros, que nos permitirán llegar a unos 850 jóvenes.

Finalmente la Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos, cuya gerente es María Dolores Jiménez, asume un incremento en el número de tutelados registrado durante 2020 y hasta fecha 21 de abril de 2021, que asciende a 57 personas, lo que eleva a 974 el número de personas tuteladas por la fundación. Para 2021, contará con más de 600.000 euros, un incremento de un 13% respecto al año anterior.

Señorías, finalizo ya. Esta vez voy a coincidir con ustedes en que aún necesitamos más dinero para atender todas las necesidades que nos plantea la sociedad de esta región. A cambio, les pido que coincidan ustedes conmigo en que este presupuesto es un buen comienzo porque nos permite detenernos en todos y cada uno de los sectores de la población que están demandando nuestra atención. Y para prestársela les pido unidad, les pido formar parte de los que hacen del verbo cuidar su bandera y su casa, y luchan para que nadie muera en soledad, según la letra de una canción de Vetusta Morla.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora vicepresidenta.

Ahora vamos a interrumpir la sesión para que puedan atender a los medios, y la reanudamos en cuarenta y cinco minutos, así que aproximadamente a las diez y media como muy tarde volvemos a reanudar la sesión.

Muchísimas gracias, señorías.

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra la señora Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Equipo técnico de la consejería, señora Franco.

En este año tan difícil, quisiera comenzar y comienzo mi intervención en esta sección, precisamente la más social de todas, dedicando unas palabras, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y de nuestro portavoz, Diego Conesa, a las familias: a las familias de las más de 1.596 víctimas de la covid-19, a las familias que han perdido un ser querido por causas ajenas a este virus; recordando, cómo no, también a nuestros mayores, a nuestros abuelos y abuelas, a los más de 5.000 mayores ingresados en residencias de la región, que durante meses tuvieron que vivir abrazados a la

soledad de cemento. Y sobre todo quisiera comenzar destacando como murciana algo que jamás podrán quitarnos, que es para nosotros un privilegio poder defender un año más la bandera de todos y cada uno de nuestros gobiernos sociales, la justicia social. Solo así se podría dar voz al 44,5% de los hogares, casi 5 de cada 10 con menores a cargo, que tienen dificultades para llegar a finales de mes, y en los que 3 de cada 10 niños, niñas y adolescentes viven en riesgo de pobreza o exclusión social, hogares, señora Franco, familias diversas y plurales que mañana en su día internacional ustedes seguramente olvidarán.

El PSOE de Diego Conesa defenderá hoy y mañana lo que hemos venido reivindicando siempre, a saber, que para salir de estas crisis no necesitamos recortar como hizo Mariano Rajoy y como ustedes mismos han hecho en algunos de sus programas (aunque usted no lo haya mencionado en su exposición), sino impulsar los servicios públicos, el sistema de cuidados y, en general, los derechos sociales como herramienta para construir una sociedad más fuerte, cohesionada e inclusiva, como hemos venido demostrando con acuerdos como el Plan de Choque para la Dependencia, de los que la Región de Murcia recibirá casi 8,4 millones y que contemplará la regulación de la figura del asistente personal, una precisamente de las quejas que se dijeron en esta Cámara, en este debate y en esta sección, y que una vez más demuestra que el Gobierno de España cumple, y que hoy cumple. Y cumple a pesar de la deslealtad de López Miras y los miembros de su Gobierno persa. El Gobierno de España está siendo para este gobierno de mantenidos el mejor aliado para que nadie quede atrás en la Región de Murcia.

Será, aunque jamás lo reconozcan ustedes en público y mucho menos en ruedas de prensa, gracias a ese escudo social proporcionado por el Estado por lo que la región podrá reforzar las políticas sociales, con un incremento ingente de millones de euros para proteger a los más vulnerables frente a la crisis, en una región que partía con una gran desventaja con respecto al resto de comunidades autónomas antes de que la covid llamara a nuestras puertas, y usted lo sabe.

Cuestión aparte merece el IMAS, al que se sube un escaso 6,60%, en un año crucial para la recuperación económica y también social; y al que este año se han dejado en el remanente, luego sin gastar, casi 11 millones de euros, un hecho que usted calificó incluso de vergonzoso en noviembre de 2019, incluso diría yo de inadmisibles (aquí tenemos el titular), y que sin embargo hoy usted vuelve a hacer. Por tanto, ya se puede evidenciar una gestión pública caótica, que pone en riesgo a los más vulnerables.

Como todo en la vida, este presupuesto tiene sombras, unas sombras que mi labor de oposición consiste en alumbrar, porque, como siempre le digo, no se trata de tener más perras sino de gastar mejor, de gastar más, de entender la política social no como un problema que les supone a ustedes un gasto sino como una inversión en las personas, esas a las que ustedes tienden a olvidar, sobre todo si llevan por nombre pobreza y migrantes de apellido.

Porque, señora Franco, seamos francas, no importa cómo venda hoy esto usted aquí, si hay algo que ha dejado claro la opaca memoria de su consejería es que estamos ante unos presupuestos continuistas y tardíos, siete meses de demora, pero sobre todo si hay algo que ha quedado claro en este año es que estamos ante los primeros presupuestos de la reunificación del centroderecha en torno, cómo no, al libertador Partido Popular, una trinidad azul oscura, casi negra, que comenzó el año pasado con el chantaje y que gracias a usted y solo a usted ha convertido a la Región de Murcia en la primera comunidad autónoma en la que Vox forma parte del Gobierno, traicionando a la ciudadanía, que soñó con aires de cambio y que ahora ve con asombro cómo usted ya no representa ni a los suyos, y pagando además usted una hipoteca, una hipoteca ideológica de la que hace apenas un año usted quería huir a toda costa, incluso aquí en esta misma Cámara.

Hoy se sienta usted con aquellos cuyo exlíder Abascal negoció ni más ni menos que con el según usted «inmaduro López Miras» un documento para derogar la Ley de Igualdad LGTBI, cuyo arcoíris lleva usted en la consejería. Hoy se sienta usted con los mismos que le hicieron dar el paseíllo en la Cámara, en la que fue su primera comparecencia, para hacer cerrar un centro de menores en Santa Cruz, y, por tanto, hoy se sienta usted con aquellos que lanzan campañas de odio sin precedentes, calcadas, aunque a usted no le guste oírlo, a las de aquel partido nazi de hace ni más ni menos que ochenta años, cuando decían en campañas publicitarias, insisto, hace ochenta años, aquello de «una persona con discapacidad cuesta a los contribuyentes 6.000 marcos alemanes» para actualizarla ahora

diciendo que «un mena cuesta 4.700; tu abuela, 426». ¡Quién la oyó, señora Franco! ¡Quién la oyó en mayo de 2019 hablando de regeneración, y quién la ve degenerando cada vez que habla la política y las instituciones a las que representa! ¡Qué vergüenza!

Quizá con este símil la ciudadanía de la Región de Murcia que nos puede estar siguiendo ahora mismo entienda por qué la señora Franco ha guiñado un ojo a la ultraderecha y tendido la mano, realizando un recorte ideológico, del que hoy no ha dicho nada, por comprarse un sillón y un chófer en la puerta, recortando casi 1 millón de euros... Sí, ríase, pero usted ha recortado en 1 millón de euros el programa 313... ¿Y sabe a cuál me refiero? Al de inmigración, colectivos desfavorecidos y voluntariado, entre cuyos objetivos, el objetivo 7, está paliar los efectos de la pobreza energética, criminalizando así usted a los más desfavorecidos en tiempos de pandemia, y a usted eso le ocasiona risa por lo que vemos.

Usted ha dedicado más tiempo a pervertir y convertir las instituciones en un mercado persa de compraventa de voluntades y sillones que en pensar en las personas. Porque, mire, si de verdad quisiera a la Región de Murcia, agradecida debería estar al Gobierno de España, al Gobierno de todos los españoles, porque ha sido él, el Gobierno al que tanto critica usted en las redes sociales, que parece *youtuber* –cosa que a mí me parece muy bien pero me gustaría más que se dedicara a centrarse en las personas–, pues ya sabemos que si por usted fuese, que si por esta consejería fuese, que si por López Miras fuese, un euro bastaría para hacer las políticas sociales asistencialistas que tanto les gustan a las señorías de la primera fila en una región a la cola de todo, se lo repito, a la cola de todo:

A la cola en dependencia, en una región donde los dependientes tienen que esperar más de ocho meses para ser valorados. ¿Sabe usted, señora Franco, cuántas personas han muerto este año en las listas de espera? 1.095 personas, 1.095 personas, y no lo dice el PSOE, lo dice el 21 dictamen del Observatorio de Dependencia de la Comunidad Autónoma.

A la cola en discapacidad. Dejen de ofender a las personas con discapacidad como yo, de las que puedo hablar porque formo parte de ellas, y a las que no compra con su política de escaparate en una región sin reglamentos de desarrollo de la Ley Universal, cuyo plazo de seis meses caducó hace tres años, que ya sé que no tiene usted competencia para ello, pero podría hacer un poquito de presión... A la cola en discapacidad, sin bucles magnéticos, que no solo son los que usted se ha puesto en la consejería. ¡Salga, que hay vida más allá de esas paredes!

Con un chapucero anteproyecto de ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad que hasta el CES tumbó, con atascos de más de un año para acreditar servicios, más de un año. ¿Es que ustedes no conocen la simplificación administrativa, señora Franco? Con el dinero de bolsillo sin subir: nada, nada ha dicho usted del dinero de bolsillo en esta Cámara; y sin la subida del 4 % que tanto le piden, precisamente para alcanzar la media nacional, los convenios colectivos.

A la cola en infancia, sin actualizar la ley y sin observatorio.

A la cola en igualdad, en la que incidirá mi compañera, por cierto, una alcantarillera que sí que cumple con su firma.

A la cola en legislación social, sin plan ni mapa de servicios sociales, cuyo plazo de dos años caducó hace quince; sin decreto ley de atención temprana, mire, otra de las cosas que ustedes dijeron en el debate de esta sección hace unos dieciséis meses que estaba al caer la noche, «no se preocupen, que está al caer la noche»; y con una ley de tercera generación de servicios sociales, qué quiere que le diga, que solo logró desempolvar una pandemia, y que para colmo está tardando más en tramitarse que la construcción de la Sagrada Familia... ¡Será porque el PSOE ha hecho más enmiendas que el Partido Popular!

A la cola en la lucha contra la exclusión social, en la que, dos años después de la firma del segundo Pacto de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, continuamos con unos marcadores de pobreza cronificados, cronificados, de más del 32%, convirtiéndonos en la cuarta comunidad autónoma de España a la cola precisamente en pobreza, con un tercio de la ciudadanía en riesgo de pobreza y exclusión social, casi 500.000 ciudadanos de esta región.

Y a la cola en todos los servicios sociales para personas mayores, en esos que usted ha dicho que van a invertir más pero que se dejan casi 5 millones, insisto, sin gastar en el remanente.

Por tanto, con pandemia y casi dos años de gestión, usted ya no es una novata a las espaldas. Ya podemos decir que podemos hablar de una gestión opaca en materia de residencias, caótica, errática, señora Franco, y créame que no me hace ninguna gracia decirle esto –pero a usted parece ser que sí le gusta oírlo–, irresponsable en los servicios públicos, que pone en riesgo a los más vulnerables. En una frase, es usted un fraude.

En definitiva, mientras otras comunidades autónomas han aprovechado el cambio del ciclo de la economía para iniciar un cambio de modelo más resistente, aprovechando el cambio de ciclo de la economía para iniciar un cambio de modelo a la crisis generando libertad a las personas, que es realmente lo que generan las oportunidades, en la región se nos presenta un presupuesto sin ambición, que no responde a un proyecto de región sino a un conjunto de cifras sin visión, vamos, nada nuevo; y convirtiendo así a la consejera tráfuga Isabel Franco en la consejera de la vergüenza, en la consejería de la vergüenza, y convirtiendo, aún peor, a López Miras en el primer presidente autonómico en convertirse casi al cien por cien en un mantenido del gobierno de todos los españoles y las españolas, y evidenciando un día más y una vez más que el verdadero talón de Aquiles de este Gobierno son y serán siempre las políticas sociales.

Continuaremos en la dúplica.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza.

Ahora es el turno de la señora Hernández Abellán. Le recuerdo que le quedan cuatro minutos, son quince minutos los que tiene cada grupo parlamentario.

Señoría, cuando usted quiera.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Me uno a los mensajes de condolencia que ha expresado mi compañera, y que no reitero por falta de tiempo.

Voy a empezar mi intervención citando las palabras textuales que la señora Franco mencionaba en su comparecencia para presentar los presupuestos de su consejería en el ejercicio 2020: «Si cabe destacar un compromiso, entre los muchos que a través de esta comparecencia el Gobierno regional plantea a todos los grupos parlamentarios, ese es sin duda el de la lucha contra la violencia machista y la violencia sexual, es decir, contra la violencia que se ejerce sobre la mujer. Nos proponemos reclutar a toda la sociedad murciana para una misión que persigue su erradicación por completo, y ello se va a notar».

Señora Franco, si hay algo que desde luego no se ha notado en este año por su parte ni por la del Gobierno regional es su compromiso con las mujeres y con la lucha contra la violencia machista. ¿Porque sabe a quién ha sido usted capaz de reclutar para su Gobierno? No a toda la sociedad murciana, como anunció con aquellas palabras tan dignas que ahora solo nos suenan como ecos vacíos, sino a aquellos que niegan a las mujeres víctimas y a las violencias machistas. Usted, como parte de este vergonzoso Gobierno sustentado en el transfuguismo, nos ha metido al enemigo en nuestra propia casa. Así que a partir de ahí es muy difícil, por no decirle imposible, que ni una sola mujer demócrata o progresista, que ni una sola feminista y, por supuesto, que ni una sola víctima de las violencias machistas la crean o vuelvan a confiar en usted.

Lo que sí se ha notado ha sido su compromiso con usted misma y con sus intereses personales, no como mujer que se suponía defensora de todas nosotras, y en la que yo personalmente –y usted lo sabe– confiaba. Tengo que reconocerle que me equivoqué.

Ha tirado usted a la basura no solo sus principios éticos y de compromiso con el que era su partido, sino los derechos de todas las mujeres de esta región y también los del colectivo LGTBI, ese del que luce su símbolo, el arcoíris, orgullosa desde la fachada de su consejería, mientras permite que se vuelva a plantear que en nuestros centros educativos se eduque bajo censura, vetos parentales, o

que el discurso de concepto de familia única y exclusiva se escuche y hasta se aplauda desde dentro de su propio Gobierno y en este mismo Parlamento. ¿Sabe cómo llamo yo a eso? Hipocresía, falsedad, mentira.

Se ha notado su compromiso en formar parte del mayor escándalo de corrupción política perpetrado en esta región, y en que hoy nos presente unos presupuestos que no son más que otro movimiento en el tablero de este juego esperpéntico del que usted es cómplice, y que nos llegan encima con un retraso del que solo ustedes son culpables y que les vuelven a poner aún más en evidencia.

Estos presupuestos deberían haber estado presentados en octubre y estamos en mayo. Siete meses de retraso para un presupuesto que incumple la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que ordena a todas las administraciones públicas presupuestar con perspectiva de género, y que usted, señora Franco, como todo su Gobierno, no es que lo incumplan por falta de conocimiento sino por una desidia absoluta respecto a las políticas de igualdad y al cumplimiento de las leyes.

Se ha notado su compromiso en seguir vetando a la oposición de esta Asamblea, incluso a quienes ganamos las elecciones en 2019, el Partido Socialista, y con ello a la mayoría de murcianos y murcianas que nos votaron y que es a los que representamos, y se ha notado su compromiso más absoluto en vetar también esa palabra, que ahora abanderan y claman al unísono todas las derechas – también ustedes, los que decían que eran de centro– e incluyendo a la propia ultraderecha, la palabra libertad. Y lo hacen sin ningún tipo de rubor, riéndose de quienes hemos comprobado cómo la firma y la palabra de unos diputados, la suya incluida, señora Franco, tiene precio, y cómo por ese precio también se ha vendido la dignidad y la democracia parlamentaria de esta región. Debe usted sentirse muy orgullosa, y de verdad que espero que le haya merecido la pena.

Hablemos de presupuestos y de cifras, hablemos de la realidad de ellas y de lo que está ocurriendo en esta región, que es tan suya como nuestra, no lo olvide.

Hablemos del presupuesto que hoy nos ha presentado y de que casi el 90% del mismo está aportado por el Gobierno de España, hecho que usted ha omitido por completo.

Hablemos de cómo la brecha salarial de género es de un 21,43% en la Región de Murcia. Es decir, las mujeres murcianas tienen el segundo salario más bajo de España, cobran de media 5.071 euros anuales menos que los murcianos; y en los sectores más elementales, como la hostelería, el comercio o los cuidados, esta brecha salarial aumenta considerablemente, al 42,86. Esto es un rotundo fracaso de la gestión de su gobierno, señora Franco, y usted no ha hecho nada hasta el momento por mejorar esta precariedad laboral de las mujeres con políticas eficaces, y, por lo que hemos comprobado en su presupuesto, va a seguir sin hacerlo.

Hablemos del incremento de los ataques en esta región hacia miembros del colectivo LGTBI – me ha enseñado la pulsera pero no es suficiente con ponerse una pulsera en la muñeca– y del escaso apoyo que desde su consejería se plantea a las familias diversas..., o quizá prefiere que las llamemos singulares, que es como se refieren a ellas sus socios de gobierno, mientras ustedes, usted misma, lo permiten.

Hablemos de la falta de respeto a la diversidad, a la libertad de elección para amar, o a que las mujeres podamos decidir si queremos ser o no madres, y de cómo se está expulsando del Sistema Murciano de Salud a todas las mujeres que no quieren serlo, siendo un derecho, o, lo que es más grave, gravísimo, incluso yo diría que ilegal, a las que no pueden serlo por criterios médicos, sin que usted ni nadie de su consejería, que deberían ampararlas, se hayan preocupado por estos hechos, y lo siguen permitiendo.

Hablemos de nuevo de sus presupuestos y de cómo en ellos se centran en la intervención, que lo veo necesario, pero descuidan por completo la prevención de las violencias, lo que debería ser fundamental, y es uno de los ejes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y está incluido en nuestra proposición de ley regional, que espero que apoyen.

Voy concluyendo, señora presidenta.

Hablemos de que 24.762 mujeres de la Región de Murcia han sido víctimas de la violencia machista en 2020; de que nuestra región es la comunidad autónoma con peores datos en este tema; y

de cómo la pandemia ha agravado la situación que sufren las víctimas, porque, entre otras cosas, durante el confinamiento muchas de ellas estuvieron encerradas con sus maltratadores. ¿Y qué han hecho usted, señora Franco, y su consejería frente a todos estos datos? Se lo digo yo, aliarse con quienes pretenden borrar el 8 de marzo del mapa; con los que colocan pancartas donde niegan las violencias machistas; con los que llaman conejas a las madres solteras; con los que alaban a los machos alfa; con los que ridiculizan a quienes aman de otra manera distinta. Y todo esto mientras vuelve a vendernos usted hoy aquí un discurso vacío que, como ya le he dicho, va a ser muy difícil que crea nadie, o más bien imposible, porque después de sus actos las palabras se las lleva el viento.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Hernández, debe concluir.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Muchas gracias, señora presidenta, he terminado.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Hernández.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Para ello tiene la palabra el señor Carrera de la Fuente.

Quince minutos, le recuerdo, señoría.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejera, señorías.

Señora consejera, agradezco su comparecencia en esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto y la paciencia que está demostrando con los ataques a su persona de las señorías de la oposición, en la anterior comparecencia como responsable de Transparencia y también como responsable de la consejería de la que hoy nos toca hablar.

Me ha gustado mucho la intervención de doña Antonia Abenza porque ha empezado con una declaración a favor de las familias en nombre del señor Conesa. Como es viernes hoy, el señor Conesa debe de tener alguna cosa mucho más importante, alargar su fin de semana, que venir aquí a hablar en la Asamblea Regional de política social.

Nos llama, nos llama...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Disculpe, señor Carrera.

Guarden silencio, señorías, guarden silencio... ¡No le he dado el turno de palabra, cierre el micrófono! Pido silencio y respeto a la Presidencia.

Guarden silencio cuando los compañeros portavoces estén en su turno de palabra. A ustedes les han respetado, hagan ustedes lo mismo.

Una llamada al orden. Por favor se lo pido.

Continúe, señor Carrera.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Hoy nos han puesto un nuevo adjetivo, nos llama la señora Abenza «gobierno persa»... No sé qué tendrá en contra de los persas la señora Abenza, está claro que, como responsable en el PSOE de las políticas sociales, esto de estar a favor de la exclusión de los persas y en contra de la diversidad

debe ser un tema para hacérselo ver.

Por otro lado, nos vuelven a llamar gobierno de mantenidos. Yo no represento al Gobierno, soy del Grupo Parlamentario Vox, y muy orgulloso de ello. Le hemos recordado varias veces al señor Conesa que el dinero no es del Gobierno de España, parece ser que el señor Conesa no es capaz de explicarles a los miembros del Grupo Parlamentario Socialista que el dinero es de todos los españoles, que ahora mismo lo tiene que repartir el Partido Socialista porque está en el Gobierno de España, pero que no es suyo, que es de todos los españoles. Eso es algo que no le cabe en la cabeza al Partido Socialista, pero es que es así, y desde luego uno de los verdaderos peligros de la democracia y la convivencia es querer utilizar el dinero de todos los españoles en propio beneficio del Partido Socialista. No son capaces de conseguir los votos en democracia y tienen que utilizar el dinero de todos los españoles para conseguir unos cuantos votos.

Le leo unas declaraciones de ayer: «Lo primero que tiene que hacer el PP (ahora cambiamos aquí PP por PSOE) es salir del caos en el que está inmerso desde la moción de censura y aceptar que hay un nuevo gobierno en la Glorieta, y, como no puede ser de otra manera, en los consejos de administración debemos estar presentes con más representación». Eso lo dijo ayer don Enrique Lorca, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Murcia.

Señora Abenza, señora Hernández, aplíquense el cuento, aplíquense el cuento y se lo recuerdan de todas formas al señor Conesa. La oposición, está claro, no ha digerido el no haber conseguido el Gobierno de Murcia, no haber conseguido el Gobierno de Galicia, no haber conseguido el Gobierno de Cataluña, no haber conseguido el Gobierno de Madrid, y además están notando la pérdida del Gobierno de España y lo que eso supondrá, tener que buscar trabajo en el mercado laboral, y parece ser que fuera de la política hace mucho, mucho frío.

Volviendo a la consejería, consejera, la consejería que usted gobierna ha sido de las más golpeadas por la pandemia del covid-19, y usted habrá encontrado deficiencias en su funcionamiento y falta de recursos para afrontar esta crisis social que nadie preveía. Conociendo su capacidad y valía, habrá ido notando estas deficiencias: algunas de ellas las habrá solucionado sobre la marcha debido a la urgencia; otras estarán recogidas en los presupuestos de 2021 que usted hoy nos presenta aquí. ¿Puede decirme a grandes rasgos cuál ha sido el aumento de partidas y partidas nuevas que recogen estas carencias que usted localizó en la pandemia de covid-19 y que han sido corregidas en los presupuestos de 2021?

Si analizamos el presupuesto de la consejería junto con el IMAS, vemos cómo el presupuesto ha subido unos 45 millones de euros, aproximadamente 25 millones para la consejería y aproximadamente 20 millones para el IMAS, lo que supone un incremento del 11,9 %.

En cuanto a su peso específico dentro de la CARM, el presupuesto supone el 6,1 del total del presupuesto regional. Como usted nos ha dicho, es el mayor presupuesto en políticas sociales de la historia de la Comunidad Autónoma.

Aun así, el aumento del presupuesto para la consejería ha ido a transferencias corrientes y a gastos corrientes. El aumento en gastos corrientes ha sido de 7,5 millones: de estos, 2,5 van a mayor gasto de menores tutelados, y 3 millones a las corporaciones locales para la atención a emergencias sociales; 2 millones ha aumentado lo recibido y entregado a entidades sin ánimo de lucro por el IRPF, 0,7; y 1,7 millones para ayuda a la pobreza.

En cuanto al IMAS, de la subida 7 millones van a gastos corrientes y un poco menos a transferencias corrientes. Vemos una carencia en las inversiones reales, tanto en la consejería como en el IMAS. Suponemos que es por prever el posible impacto de una nueva ola de pandemia a lo largo de 2021, pero de cualquier forma debería ir pensándose y proyectando nuevos centros que permitan reducir las listas de espera.

Señora consejera, ¿cuándo tiene previsto realizar nuevas inversiones? ¿Es posible comenzar con los proyectos este 2021? De los importes en inversiones de la consejería y del IMAS, ¿puede decirme el desglose y la naturaleza?

La Dirección General de Mujer y Diversidad de Género tiene un aumento del 112%, pasando de aproximadamente 7,5 millones a 16 millones de euros. Las competencias de esta dirección general son las siguientes: impulso, seguimiento, evaluación y, en su caso, gestión de políticas especializadas

que contribuyan a la incorporación efectiva de la mujer en la vida social, política, económica y cultural de la Región de Murcia; promoción de programas y estructuras que garanticen la igualdad de oportunidades de las mujeres, incluido el fomento de la actividad asociativa, de participación y prestación de servicios específicos desde instituciones públicas y privadas; medidas relativas a la sensibilización, prevención y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género; desarrollar las competencias para la promoción y desarrollo de medidas destinadas a garantizar la igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales, y, en general, el desarrollo de políticas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Gestiona dos programas, el programa 313P, de prevención de violencia de género, con un importe de 7,1 millones de euros, teniendo un incremento del 19,22% (aproximadamente 1,1 millones de euros más que en 2020); y el programa de igualdad, con un importe de 8,8 millones de euros, tiene un incremento del 479% (unos 7,2 millones de euros más que en 2020). Me gustaría saber a qué se debe este incremento de 7,2 millones de euros en el programa de igualdad. ¿Puede concretarlo?

Centrándome en el programa 313P, de prevención de violencia de género, que tiene un presupuesto por importe de 7,1 millones, los datos de violencia contra la mujer para la Región de Murcia de procedimientos incoados para 2018, 2019 y 2020 son los siguientes: en 2018, 1.362; en 2019, suben a 1.400, 38 más que en 2018; y en 2020 bajan a 1.343, 67 menos que en 2019.

Como ven, las variaciones son muy pequeñas: la media está en 1.368 procedimientos incoados. Las partidas presupuestarias de este programa, el 313P, de prevención de violencia de género, para 2018, 2019 y 2020 son los siguientes: en 2018, 2.200.000 aproximadamente; en 2019, 3.300.000; en 2020, hay 6 millones de euros. La partida presupuestaria no para de crecer: 1.200.000 de 2018 a 2019 y 2.600.000 de 2019 a 2020, pero no se refleja en la disminución del número de procedimientos incoados.

Mis preguntas son las siguientes: ¿son correctas las políticas de lucha contra la violencia contra las mujeres? ¿Se analizan correctamente los datos disponibles para conocer quiénes son los maltratadores, cuáles las causas de esta violencia, la edad de los maltratadores? En definitiva, ¿se están utilizando correctamente los recursos disponibles para erradicar la violencia contra las mujeres?

La Dirección General de Familia y Protección de Menores tiene un aumento del 28,5 %, pasando de aproximadamente 34 millones de euros a 43,7 millones de euros. Tiene tres programas: el 313D, M y Q, de protección del menor, de familia y de reforma juvenil. En la memoria de la consejería habla de la familia y dice usted lo siguiente (o su consejería): «La familia, como unidad básica de convivencia, es el grupo primario en el que se gestan personalidades futuras. Por tal motivo, cada vez más adquieren especial relevancia los programas de protección de la familia, encaminados a la ejecución de actuaciones orientadas a la potenciación de esta como núcleo de convivencia solidaria, en el que todos sus miembros puedan conseguir su pleno desarrollo. Desde la consejería, se quiere proteger, atender y apoyar a los distintos tipos de familias existentes, incluidas las monoparentales».

Me voy a centrar en el programa 313M, Familia, que tiene un presupuesto por importe de 6,3 millones de euros y tiene un incremento de 2 millones de euros. Los objetivos de este programa son los siguientes: objetivo 1, articular medidas que contribuyan a potenciar la familia como institución social básica; objetivo 2, apoyar a las familias mediante la información sobre cursos específicos de forma directa y a través de la información y formación de profesionales de atención directa; objetivo número 3, garantizar el derecho de los niños y niñas a relacionarse con ambos progenitores en ausencia de conflicto; objetivo 4, apoyar a familias con menores con problemas de conflicto intergeneracional y conflicto relacional; objetivo 5, potenciar programas de atención a menores en situación de riesgo social, a través de subvenciones a las corporaciones locales y entidades sociales; objetivo número 6, valoración y apreciación de situaciones de riesgo de la infancia; objetivo número 7, desarrollar programas de intervención con familias en las que hay menores en situación de riesgo; objetivo 8, protección a las familias numerosas; objetivo 9, promover la cooperación interinstitucional; objetivo 10, registro de parejas de hecho.

En Murcia hay unas 432.000 familias, incluyendo familias monoparentales, en 2020 según el INE. ¿Cree usted que con 6,3 millones de euros para todas las familias de la Región de Murcia se

puede cumplir los objetivos tan ambiciosos del programa 313M? A cada familia le corresponden 14,5 euros para políticas de apoyo a la familia, cada familia murciana recibe 14,5 euros como media. No quiero hacer comparaciones odiosas con otras partidas de este presupuesto y comentadas en esta intervención, pero sí deberían hacerlo sus técnicos.

Todas las políticas sociales son necesarias, pero algunas son más necesarias que otras y los escasos recursos deben de ir para ellas. Busquemos juntos aquellas políticas que son factores de multiplicación. Cada euro invertido se debe de convertir en miles de euros, y cada euro invertido en las familias se convierte en miles de euros en políticas sociales.

Según sus propias palabras, la familia es el núcleo de convivencia solidaria en el que todos sus miembros pueden conseguir su pleno desarrollo. Hagámoslo, apoyemos a la familia. Muchos de los problemas de violencia, de pobreza, de abandono, de suicidio, de exclusión, de soledad, de desigualdad, se mitigan o desaparecen en el seno de la familia. Apoyemos a la familia.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos, señorías.

Gracias, señora vicepresidenta, a usted y a su equipo, por presentarnos los presupuestos hoy.

En primer lugar, comentar muy brevemente que a mí no me gusta, la verdad, en estas intervenciones interpelar a otros diputados, porque aquí venimos a debatir con el consejero o con la consejera que toque y que nos ha presentado sus presupuestos; pero es que no tengo por más que comentarle al señor Carrera, que se preguntaba el porqué de la violencia en las mujeres, y la verdad que es que yo me quedo absolutamente muerta: quizá el odio que destilan contra las mujeres que luchan en esta región y la negación de todas las violencias machistas por parte de su grupo parlamentario y de su partido político tengan muchísimo que ver con lo que sucede en las violencias contra la mujer. En fin...

Como le decía, vicepresidenta, es un placer tenerles aquí a usted y a su equipo en esta Asamblea, sobre todo después de tanto tiempo, la verdad, porque la última vez que compareció usted aquí, vicepresidenta, lo hacía a petición propia para dar cuenta de su gestión, pero de eso hace ya más de un año, el 28 de abril de 2020.

Lo hacía usted después de unos días de haber escuchado también al presidente, al señor López Miras. Se presentaba usted aquí para dar cuenta sobre la primera oleada de covid, como no podía ser de otra manera. Pero después, señora Franco, han venido una segunda oleada, una tercera oleada, que han sido dramáticas en la región –porque realmente la menos perjudicial aquí en la Región de Murcia fue precisamente la primera–, y han sido oleadas absolutamente dramáticas para nuestras residencias, que han ido añadiendo nuevas víctimas (hoy al menos tenemos 319 en esta región), y, la verdad, señora consejera, es que usted no ha portado por aquí ni por esta Cámara para dar cuentas de esa gestión ni tampoco, y lo que es más sangrante, a los representantes de la ciudadanía de la Región de Murcia, pero tampoco, como digo, a los familiares de las personas mayores o de las personas con discapacidad que han fallecido en residencias y en otros centros dependientes de su consejería.

Señora Franco, el respeto, además de esos minutos de silencio que guardamos respetuosamente en cada intervención, se demuestra también dando la cara cuando toca, sobre todo con las familias que tan mal lo han pasado en este último año. La verdad es que su comportamiento nos llama poderosamente la atención, y tengo que decirle que nos parece un comportamiento cobarde: más de un año sin dar cuentas.

Exactamente igual que ahora que el Partido Popular y el resto de compañeros tráfugas pasan el rodillo constantemente en esta Asamblea Regional, imponiendo la actividad en esta Asamblea, entonces hoy tengo que contarle unas cuantas cosas porque, claro, tampoco sabemos cuándo vamos a volver otra vez a tenerla por aquí. Con un poco de suerte, la esperamos de nuevo el año que viene para los siguientes presupuestos.

Así que, mire, voy a aprovechar para recordarle, señora Franco, en primer lugar que ya el pasado 23 de febrero solicitamos su comparecencia en esta Cámara para que rindiera cuentas sobre su gestión ante la pandemia y sobre el proceso de vacunación, y todavía la esperamos, señora Franco. Porque le quiero recordar que en su consejería también hay personas que se vacunaron en enero irregularmente, fuera de plazo, fuera de protocolo. Sabemos además, señora Franco, que el proceso de vacunación en las residencias fue muy vergonzoso, convirtiéndose en un verdadero coladero que aprovecharon incluso altos cargos de la Iglesia para vacunarse fuera de protocolo, señora Franco. Y usted, que debería velar por ese proceso, desde luego es corresponsable de esta situación.

Algún día también, señora Franco, deberá usted darles respuesta a los familiares de los fallecidos en las residencias, de los que sigue usted escondiéndose.

No me olvido tampoco en el día de hoy de las familias de la atención temprana, que siguen esperando a que usted se sienta a trabajar con ellos en un decreto, pero que de verdad sea un decreto consensuado, en un decreto que de verdad dé respuestas útiles a todas esas familias.

Consejera, la verdad es que en este año hemos tenido la sensación de que andaba usted muy ocupada en otras cosas, como en su nueva faceta de *youtuber*. Por ejemplo analizando los resultados de las elecciones de Madrid tenemos que decirle, y se lo reconozco, que ha marcado usted un antes y un después en la historia de esta región, pero la verdad es que de la historia un poco esperpéntica de esta región, señora Franco. Además de analista política, que está muy bien, está muy bien, debería usted dedicar un poquito más a sus responsabilidades dentro de este Gobierno, y en especial a la consejería que tiene usted, que es una consejería que debería estar muy pegada, muy pegada, a las necesidades de las familias de esta región. Insisto, lleva usted, consejera, un año desaparecida de esta región, y la gente lo ha pasado francamente mal.

Entrando en el presupuesto que nos trae hoy aquí, voy a empezar con algo muy semejante a lo que le dije ayer al consejero de Salud, al señor Pedreño. Usted viene con un gran titular, el aumento del presupuesto de casi 25 millones de euros, lo que supone un 33,8 % más que el año pasado. Lo que no nos dice, consejera, es que de esa subida más de 15 millones en realidad proceden de los fondos de otras administraciones, sobre todo del Gobierno de España. Es decir, que de esa subida de la que usted nos habla casi el 62% en realidad no son fondos de la comunidad, son fondos del Gobierno de España; lo mismo sucede con los fondos del IMAS, la financiación que recibe de otras administraciones se ve incrementada en más de 5 millones, que representan una parte muy importante del total del crecimiento presupuestario.

Pero es que llama la atención que, después de todos estos números, después de todas estas cifras, después de ver ese gobierno socialcomunista al que ustedes se pasan todo el día criticando, vemos que precisamente es ese gobierno tan malo el que se preocupa realmente por las familias de la Región de Murcia. ¡Qué diferencia en esta crisis con la respuesta del Gobierno del señor Rajoy a las comunidades autónomas en 2012! ¿Que sabe usted cuál fue? «Apañáoslas como podáis», esa fue la respuesta del último gobierno. La Región de Murcia tuvo que reducir su presupuesto en aquel año, más de 800 millones, un tijeretazo del 18% que afectó de una manera absolutamente dramática a nuestros servicios sociales.

Pero, bueno, señora consejera, como entiendo que usted no va nunca a reconocer esto, voy a permitirme durante unos minutos desempeñar su rol, el rol que le tocaría a usted, y voy a presentar las partidas de estos presupuestos que financia el Gobierno de España, y en las que los ministros y las ministras de Unidas Podemos han puesto todo su esfuerzo y todo su talento, para que así no se pueda decir desde luego que nosotros no proponemos nada. Tenemos propuestas, muchas propuestas, y además están recogidas en estos presupuestos.

Mire, estos presupuestos recogen en total 331.000 más, 331.000 millones del Fondo Extraordinario de Equilibrio Financiero Covid-19, articulado por el Gobierno de España con el objetivo primordial de construir un verdadero escudo social para la gente humilde, para la gente

trabajadora, y reactivar la economía.

De este fondo, el presupuesto para la Consejería de Mujer, Igualdad y Familia contempla las siguientes partidas: más de 520.000 euros para atención a menores tutelados; más de 215.000 para protección en general de los menores; más de 117.000 para proyectos de reforma juvenil.

Pero es que además las transferencias del Ministerio de Derechos Sociales de la señora Belarra para las corporaciones locales de apoyo a familia e infancia suben 1,5 millones de euros, 1,5 millones de euros. Nos preocupa la infancia, nos preocupa mucho, y nos preocupan mucho las familias, señora consejera, y no lo demostramos solo con proclamas vacías, ni imponiendo modelos de familia únicos, ni metiéndonos en absoluto en la vida de la gente; lo demostramos con realidades, con hechos, con financiación, y lo demostramos aprobando nuevas medidas legislativas.

Ayer mismo en el Senado refrendaban la Ley de Protección a la Infancia, que obliga a denunciar a cualquier persona para romper de una vez todos los tabús que aún existen, una ley con la que la prescripción de delito grave solo empezará a contar cuando la víctima tenga 35 años. Hechos, señora consejera. Esta ley amplía también la definición de violencia, para perseguir los delitos cometidos a través de Internet y crear unidades especializadas para luchar contra ellos.

Ayer en el Senado se incluía una modificación para impedir que los niños migrantes se vean obligados a tener que desnudarse integralmente o a exploraciones y técnicas invasivas para determinar su edad. Sí, señorías, aunque parezca algo esperpéntico e increíble, esto a día de ayer seguía sucediendo en España en pleno siglo XXI. Solamente Vox, absolutamente insensible a estos problemas, ha votado en contra. Proteger a los niños y a las niñas es para estos ultras una intromisión en la familia. No voy a hacer más comentarios.

Sigo con las partidas del presupuesto de la consejería.

Más de 462.000 euros del Plan España te protege contra la violencia machista, del Ministerio de Igualdad de la señora Montero. Una cosa que me llama la atención, consejera, en su memoria: estudiando la memoria, he visto que aparece como España te protege, y el plan es España te protege contra la Violencia Machista. No sé si es que se les ha pasado, no quiero pensar que es algún tipo de urticaria de hablar sobre la violencia machista, pero, claro, llega un momento en que no sabe una ya qué pensar. Gracias a este plan, le comentaba, se van a destinar más de 50.000 euros a actividades de sensibilización y a la implementación de actuaciones previas a víctimas de violencia sexual, y más de 364.000 euros a la dotación material para servicios que presten una atención integral a esas víctimas, disponible de forma ininterrumpida veinticuatro horas al día.

Porque nos preocupa, y también muchísimo, igual que los menores, igual que las familias, nos preocupa muchísimo la seguridad de las mujeres, y esto tampoco lo demostramos con proclamas vacías desde Unidas Podemos. Lo volvemos a demostrar con financiación, y trabajando cada día en aprobar nuevas medidas legislativas que protejan a las mujeres.

Se está completando la tramitación de una ley de garantía integral de la libertad sexual que lleve a la práctica un principio de sentido común como es el «solo sí es sí», porque no hay seguridad ni libertad si no hay consentimiento.

Otra partida muy importante en estos presupuestos, consejera, los más de 7 millones de euros del Plan Corresponsables, un plan para favorecer la conciliación de las familias y crear empleo de calidad en el precario sector de los cuidados.

Se atrevía, señora Franco, a decir usted en prensa el pasado mes de marzo que este plan, el Plan Corresponsables, llegaba con retraso. Consejera, ¿sabe usted lo que sí llega tarde? Llegan tarde, muy tarde, sus famosas aulas canguro. La Región de Murcia ha sido la única que, en lugar de contratar profesorado, despidió alumnos mandándolos un día a la semana a casa. Pues bien, todas esas familias que tenían a los menores en casa siguen esperando las medidas de conciliación que prometió su consejería.

Señora consejera, cuando termine usted de conspirar y de «transfuguear», y de sus vídeos de *Youtube* que, insisto, están muy bien... o mejor no, bueno, intente usted centrarse también un poco en el trabajo de su consejería.

Mire, señoría, otras dos partidas muy importantes: 3 millones de euros del fondo covid del Gobierno de España se incluyen en estos presupuestos, fondos que se destinan a las corporaciones

locales para reforzar la atención primaria en servicios sociales, absolutamente fundamental porque nuestros servicios sociales se han visto desbordados, y nuestros trabajadores sociales, nuestros educadores, nuestros psicólogos, deben trabajar con medios suficientes.

Suben también, consejera, los fondos del Ministerio de Derechos Sociales, para reforzar las prestaciones básicas de estos servicios en nuestras corporaciones locales en casi 700.000 euros.

Sigo con otra serie de partidas del Gobierno de España, recogidas en el presupuesto del Instituto Murciano de Acción Social pero que son partidas del Gobierno de España: casi 2 millones en medios de prevención frente al covid para plazas públicas de centros residenciales; más de 800.000 para personas con discapacidad; más de 1 millón para personas mayores; más de 850.000 en subvenciones a centros de personas con discapacidad gestionadas por entidades sin ánimo de lucro, empresas privadas o Entidades locales; 200.000 del fondo covid del Gobierno de España para el centro de día de Canteras y El Palmar; más de 1 millón de fondo covid del Gobierno de España para centros de personas mayores gestionados por entidades sin ánimo de lucro; más de 2 millones de prestaciones y ayudas de protección a inserción social; que se suman a la prohibición por parte del Gobierno de España de los desahucios y de los cortes de suministro. De nuevo, consejera, ¿qué diferencia en la actuación del Gobierno de España, ayudando a los murcianos y a las murcianas en relación con la última crisis, con el Gobierno de los populares, al que apoya usted ahora!

Y voy a terminar con las partidas del sistema de la dependencia: 50.000 euros del fondo covid del Gobierno de España, con los que se han sufragado materiales de protección para los trabajadores y trabajadoras de las unidades de valoración de Murcia, Cartagena y Lorca; 50.000 más para el material de protección de personal de la Oficina para la Dependencia.

Los Presupuestos Generales del Estado del año 2021 recogen además 603 millones de euros para la dependencia, un 34,4% más, porque para este Gobierno, señora consejera, es importante la dependencia, y sí que se invierte en dependencia y se cuida también a los trabajadores y a las trabajadoras del sistema.

Pero, señora Franco, yo tengo la sensación de que usted no cree en esto, y no cree en esto porque no hay ni un euro más en gasto de funcionamiento para el Servicio de Valoración de la Dependencia. Según el Observatorio para la Dependencia, el tiempo medio de espera desde la solicitud hasta la resolución de la prestación en la Región de Murcia es de 482 días, 52 días por encima de la media estatal. 1.377 personas, consejera, murieron el año pasado esperando esa prestación, a pesar de que muchas otras ni siquiera pudieron llegar a solicitarla por la pandemia. Señora consejera, ¿qué está haciendo usted para solucionarlo?

Señorías, ya termino de presentar los presupuestos. Si fuera solamente por todas las cifras que yo acabo de darles, desde luego votaríamos sin duda a favor de estos presupuestos, son unos presupuestos, al menos en su consejería, totalmente podemitas.

Y, mire, la realidad, consejera, es que el problema es otro, y el problema es otro porque la parte que le toca lastra los presupuestos. Usted incide en un modelo de conciertos que se come prácticamente todo el presupuesto del IMAS, consejera. En esta pandemia hemos visto ya de sobra que ese modelo de conciertos que tenemos en la región no funciona, 108 millones del programa personas mayores se destinan en su mayoría a conciertos, convenios y contratos con residencias privadas.

En el último año, consejera...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, debe ir concluyendo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, me queda menos de un minuto, presidenta. Gracias, como siempre, por su benevolencia con el tiempo, se lo agradezco.

Como decía, en este último año los medios se han hecho eco de casos muy graves de abandono y de falta de medios en algunos de esos centros, a pesar del enorme esfuerzo y la profesionalidad de

sus trabajadores.

Señora consejera, ¿ha revisado usted alguno de los convenios? Yo creo que no se ha revisado ninguno de esos convenios... ¿Cómo es posible? ¿Por qué, consejera, rechazó usted y rechazaron sus actuales compañeros de gobierno crear una comisión de investigación en las residencias, para saber la verdad, el pasado 11 de noviembre, y poder atender a las familias como ellas querían?

Si no había nada que esconder, ¿por qué tienen ustedes miedo?, ¿qué intereses puede haber detrás de ese ocultismo? ¿Hay algún tipo de red clientelar que mande más que lo que vota la gente de la región en las urnas?

Termino.

En definitiva, señoría, la verdad de estos presupuestos se puede resumir en dos cuestiones: una, los fondos reales que ayudan a los murcianos y a las murcianas los pone el Gobierno de coalición de España; y dos, la red clientelar y la desorganización la ponen el Partido Popular y sus cómplices.

Gracias, señora consejera.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

En España hay diecisiete comunidades autónomas, y resulta que Murcia, cada vez que se hace un ranking en cuanto a financiación nacional por parte del Estado, sale o la penúltima o en muchas ocasiones también la última.

Si esta financiación fuese, como usted está diciendo, señora Marín, al menos... no voy a pedir ya como los cántabros, al menos como la media nacional, no estaríamos escuchando palabras como las que usted nos está diciendo hoy.

Señora consejera, antes de empezar con el tema de los presupuestos, quiero recordarle lo que usted me dice a mí muchas veces, que a palabras necias, oídos sordos. No lo olvide, porque estamos hoy en una comparecencia donde hay personas que a lo que vienen es a enfangar en lugar de a hablar y a hacer su trabajo, que es hablar de presupuestos.

Muchísimas gracias por su intervención, una vez más una gran exposición de estos presupuestos. Agradezca a todo su equipo (a la secretaria general, al gerente del IMAS, a los directores generales) la labor que han realizado para llegar aquí hoy.

Hablamos de unos presupuestos históricos, con un importante acento social y de impulso a la recuperación económica tras el impacto de las cuatro olas que ya llevamos sufridas con la covid. Son unos presupuestos que suponen un gran esfuerzo por parte de este Gobierno de coalición para que los ciudadanos de esta región recuperen cuanto antes la ansiada normalidad, y para devolverles el enorme sacrificio que han tenido que realizar en sus vidas y en sus economías como consecuencia de estos duros meses de pandemia. Y ese esfuerzo a partir de ahora debe verse recompensado.

Concretamente, como ya ha dicho usted, señora vicepresidenta, unas políticas sociales en las que se emplearán 457 millones de euros, teniendo en cuenta las transferencias que se realizan al IMAS, una cantidad que supone un aumento del 11,9% con respecto al año pasado, 2020. Hablamos de 1,5 millones de euros al día para gastos en política social.

La política social, como todos saben, nos acerca a la realidad que por desgracia les toca vivir a muchísimas familias murcianas. Desde nuestro grupo parlamentario, compartimos la sensibilidad de la vicepresidenta en cuanto a la protección de los más débiles. Por ello aplaudimos que desde la Dirección General de Familias y Protección de Menores haya un impulso económico decidido tanto de apoyo a las familias y a la infancia como a la protección de los menores en todos sus ámbitos.

Entre otras medidas, valoramos muy positivamente que se hayan incrementado los créditos para personal encargado de la guarda y tutela de los menores en situación de desamparo, de que se hayan incrementado en casi 7 millones de euros los créditos para plazas de menores tutelados, así como para la atención de diversas necesidades de estos menores; también, que se hayan incrementado en 1,5 millones los créditos destinados a subvenciones para los ayuntamientos y para que apoyen a las familias y a la infancia, y que se mantengan las ayudas a familias numerosas de categoría especial, partos múltiples y familias monoparentales; por último, que se vuelva a contar con créditos para inversión en equipamiento de seguridad en el centro público de Las Moreras.

También somos firmes defensores, en cuanto a mujer y diversidad de género, de la igualdad como de la diversidad, y por ello mostramos nuestro apoyo a los dos programas económicos que plantea la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género. Creo que todos los grupos de esta Cámara somos conscientes de la lacra que supone la violencia de género machista. Para su lucha, es fundamental que tanto la Administración local (ayuntamientos) como la consejería vayan de la mano y en pro de la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

En estos presupuestos se demuestra el compromiso de esta consejería en prevenir y reducir el número de todo tipo de violencia ejercida contra la mujer, con un incremento de más de 1,1 millones de euros en la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, una variación que supone un aumento del 19%. Y, por tanto, también valoramos que se refuercen actuaciones como la del mantenimiento de recursos de acogida, donde hablábamos de viviendas para mujeres con problemas de salud mental –como ya ha dicho usted, la primera casa que se va a instalar en España para mujeres con problemas de salud mental–; también el refuerzo en el programa Sensibilizar, apuesta firme por proyectos de atención, reinserción laboral o formación a mujeres víctimas de violencia de género; mayor transversalidad en políticas de igualdad y prevención de víctimas de violencia.

Señora vicepresidenta, al igual que usted, estamos convencidos de que cualquier persona es y debe de ser libre para poder sentir como quiera, definirse a sí misma como quiera y amar a quien quiera, de acuerdo a sus deseos y preferencias y sin más límite que el respeto a la libertad y a los derechos de los demás. Esa lucha por la libertad y la igualdad social de las personas LGTBI, y la no discriminación de cualquier persona por razón de su orientación sexual, identidad o expresión de género o sus características sexuales, debe de ser abanderada desde las instituciones.

Por ello, apoyamos el impulso que se pretende dar desde la Dirección General de Mujer a la concienciación y promoción del colectivo LGTBI. Valoramos positivamente las partidas destinadas al Observatorio de la Igualdad y Discriminación LGTBI, con 60.000 euros; así como debemos de destacar los 9 millones de euros que van destinados a conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres: entre otros programas, los destinados al desarrollo de programas formativos en materia de igualdad, o los de la creación de subvenciones nominativas a las unidades de igualdad de la UMU y la UPCT.

Sobre la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, destacar el aumento significativo del 23% con respecto también al año 2020. Apoyamos que se haya aumentado la financiación destinada a las Entidades locales para el desarrollo de prestaciones básicas, así como el aumento de las cuantías destinadas a las entidades del Tercer Sector con respecto también al año pasado.

También valoramos positivamente que se haya generado una nueva partida de impulso para los servicios sociales de atención primaria, y con ello un nuevo impulso para esta nueva Ley de Servicios Sociales.

Apoyamos el aumento de la partida presupuestaria de pactos locales participativos, en aras de continuar trabajando con los barrios más vulnerables.

Por otro lado, nos alegra que también desde el Instituto Murciano de Acción Social, el IMAS, que sigue la estela de la consejería, se ponga todo el empeño en ayudar a las personas que más lo necesitan. Con el presupuesto que hoy se nos presenta, el IMAS muestra una apuesta decisiva por mejorar la calidad del tema de servicios sociales, además de suponer un incremento de las prestaciones para aquellas personas que más lo necesitan.

Es importante recordar el empeño por parte de este instituto en mantener la senda de reducción en las listas de espera para las personas dependientes, el incremento en cuanto a la oferta de centros

de día, o la mejora en cuanto al servicio de ayuda a domicilio. Compartimos, como he señalado ya anteriormente, la colaboración entre ayuntamientos y el instituto, colaboración reflejada en la continuidad de los convenios para el servicio de ayuda a domicilio, las distintas ayudas para personas mayores víctimas de violencia de género, las ayudas para la integración sociolaboral, y los distintos programas de empleo, entre otros.

Así también valoramos positivamente que estos presupuestos prevean la puesta en marcha de la atención temprana como servicio universal y gratuito para los menores de 0 a 6 años que así lo precisen. Como usted muy bien ha señalado, va a afectar a más de 4.600 niños muy probablemente a partir de la misma aprobación de estos presupuestos.

Señorías, estos presupuestos, aun sabiendo que nunca es suficiente, sí que muestran una voluntad clara –tanto la de la vicepresidenta como la de todo el equipo– de poner un esfuerzo incommensurable para que todos los demás alcancen las necesidades más básicas. Desde este grupo parlamentario, mostramos nuestra convicción y confianza una vez más en la voluntad del Gobierno por ayudar a todas las familias murcianas, vengan de donde vengan y piensen como piensen.

Somos conscientes de que aún hay mucho camino por recorrer, y que todavía muchas familias lo pasan mal y tienen dificultades para llegar a fin de mes. Somos conscientes de cómo está afectando la crisis sanitaria a los ciudadanos, y por todo ello les agradecemos el tesón, el esfuerzo y las ganas, por parte de todo el equipo de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, en intentar poner todos los recursos para que sean más eficientes en ayudar a quienes más lo necesitan.

La creación de riqueza y de puestos de trabajo son los ejes fundamentales para mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Sin embargo, los poderes públicos deben estar, y ser el soporte de aquellos que por desgracia viven en situaciones más desfavorables, como en las que actualmente vivimos, ya sea porque no puedan llegar a final de mes o porque directamente dependen de una segunda persona para conseguir su ansiado bienestar.

Como ciudadano de esta región, me gustaría reclamar de nuevo y desde esta Cámara una mejor financiación para la Región de Murcia, un mejor trato desde el Gobierno de España, y que por lo menos se nos dé lo que corresponde. No pido, como decía en un principio, ser los primeros, pero al menos estar en la media.

Hoy tenemos la ayuda, efectivamente, de los fondos covid, pero no debemos de olvidar que nuestra región está a la cola cuando hablamos de financiación (lo he dicho al inicio de la intervención). Como consecuencia de ello, obtenemos menos recursos para sanidad, para política social y para educación.

Este desequilibrio deberíamos ya de corregirlo de una vez por todas, porque nos hace falta llegar a todas aquellas familias murcianas que lo están pasando mal, a todas aquellas mujeres que sufren maltrato, discriminación sexual. Pero lo que no debemos de hacer es, como quiere el Gobierno del señor Sánchez en el peor momento de la crisis sanitaria, económica y social, asfixiar aún más la economía de nuestros ciudadanos, pensando en subir impuestos –como ya hemos nombrado aquí montones de veces– como el del diésel, el autónomo, el IRPF (lo leo cada vez más despacio porque lo he leído cada día pero parece ser que no se terminan de enterar bien, parece ser que sus señorías del Gobierno de España no se terminan de enterar bien), por usar las carreteras, o, en fin, volver a traer a nuestra región el impuesto de sucesiones y donaciones...

En fin, señora vicepresidenta, cuenta con todo nuestro apoyo.

Desde nuestro grupo, consideramos que estos son unos presupuestos justos y solidarios. Agradezca usted la labor realizada a todo su equipo.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

Para ello tiene la palabra la señora Pelegrín García.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora vicepresidenta y consejera, a usted y a todo su equipo, sobre todo por el trabajo, el intenso trabajo, de este último año, que ustedes sabrán todo lo que han pasado, todo lo que han sufrido, trabajando para todos los murcianos. Traslade desde este grupo Popular a todos sus trabajadores, a los sociosanitarios, a los voluntarios, a todas las organizaciones del Tercer Sector, que han estado trabajando con ustedes, y ustedes con ellos, para salir de la situación.

Señora consejera, se lo digan por activa, por pasiva, por refleja..., usted no es un fraude, usted es honesta. Hoy lo ha demostrado en el momento en el que ha reconocido que quiere más dinero. ¡Claro que quiere más dinero, claro que quiere lo mejor para los murcianos! Se lo van a repetir muchas veces porque hemos entrado en esa rutina de la izquierda que, como fracasa en las políticas, se potencia en el odio, en el discurso sin sentido, porque hoy estamos hablando de políticas sociales.

No me voy a entretener mucho en el presupuesto porque parece ser que todo viene del Gobierno de España, que, por cierto, tiene obligación, pero no me voy a entretener mucho porque el señor Álvarez lo ha hecho muy bien, pero sí quisiera destacar fundamentalmente tres cosas:

El incremento importantísimo frente al euro que dice la señora Abenza, 1,5 millones diarios no asistenciales, para promover, para potenciar, para crear igualdad, para erradicar violencia... No sé la política exclusiva asistencial... Estamos igual que en recordar a los nazis, queda un poco arcaico, hay que modernizarse, señora Abenza, hay que vivir el presente.

La protección a menores. ¡Pues claro que sí! Incrementar los conciertos o iniciar esos conciertos sociales que van a posibilitar más atención. Por cierto, la ley de infancia... ¿está la señora Marín? Sí, sí está. Esa ley de infancia, que ha tenido 150 enmiendas del Partido Popular, no sé de Ciudadanos cuántas habrá tenido, pero del Partido Popular 150, que no recogía la perspectiva de la discapacidad de la infancia, y que además no recoge plazas para menores que han sufrido acoso sexual. Pues bueno, igual es mejorable, la habrán hecho ustedes pero como todo lo que hacen, mal, rápido y corriendo... Claro, claro.

Señora consejera, esas dos nuevas casas de atención a mujeres, salud mental y mujeres que puedan atender a sus pequeños, y el incremento para el Centro de Emergencias.

El Pacto contra la Violencia. ¡Chapó por la consejería! 400 % de incremento para el Pacto contra la Violencia de Género que, por cierto, el Partido Socialista y Podemos no firmaron. Hoy nos rasgamos las vestiduras y usted no defiende a las mujeres, usted, que asume un pacto regional y que incrementa en un 400 % ese pacto regional, usted no defiende a las mujeres. Los que no lo firman sí... No sé, yo creo que es el mundo al revés pero, bueno, es el mundo en el que vivimos últimamente.

Los dos observatorios. Usted no defiende la diversidad, no, usted paraliza. Bueno, pues igual.

Decirle, señora consejera, que el Tercer Sector le ha pedido al Gobierno de la nación un plan de rescate urgente. ¿Sabe lo que ha hecho el Gobierno de la nación? Nada, absolutamente nada, absolutamente nada. Todavía lo siguen pidiendo, un plan de rescate para las organizaciones del Tercer Sector. ¿Sabe usted dónde están los 1.000 millones que iban a mandar para servicios sociales? Porque yo no los encuentro.

Señora consejera, la felicito por seguir trabajando por los más vulnerables, por los que más lo necesitan, por aquellos que piensan que en ustedes, en el Gobierno del señor López Miras, en su gobierno, que comparte usted con quien le da la gana, por cierto, señora consejera, yo creo que hay una libertad para sentarse con quien uno quiere, y lo que sí tengo la seguridad es de que usted jamás se va a sentar con asesinos de ETA, de eso tengo la completa seguridad, con personas que no han pedido perdón a miles de familias de asesinados. Tengo la completa seguridad. Usted se sentará con personas que igual piensan en alguna cosa distinta a usted, porque con el diálogo se puede llegar a consenso, pero con asesinos usted no se va a sentar en la vida. Por cierto, igual tampoco se sentaría si algún compañero de usted dijera «¿qué hacemos ahora con estos gilipollas, que les hemos dado 900 euros y votan a Ayuso?». Seguro que usted con el señor Monedero tampoco se sentaba, señora consejera, usted es honesta, usted es usted. No cambie, no cambie, no copie las políticas de la señora

Montero de humo, de humo. No ha hecho absolutamente nada, absolutamente nada, un lenguaje inclusivo ridículo, no ha hecho absolutamente nada, 500 millones de euros de un ministerio absurdo, absurdo. Absolutamente nada.

Y ya para terminar, consentido por el señor Sánchez, este escudo social que nos iba a poner el señor Iglesias ha tenido la opción de solucionar problemas como la dependencia, porque no es cuestión de meter dinero a la dependencia, es cuestión de sentarte a analizar los fallos de la Ley de Dependencia, son fallos estructurales del señor Zapatero, y no ha hecho absolutamente nada. Catorce meses para arreglarlo. Fíjese si no ha ha hecho nada que el propio Partido Socialista ha metido mociones en el Congreso, el propio Partido Socialista, una para reforzar el Plan Concertado de Prestaciones Básicas, porque es insuficiente (lo gestionaba el señor Iglesias), y otra instando par modernizar el sistema de los servicios sociales. ¿No le choca a usted esta paradoja, estos ministerios tan eficaces, tan estupendos?

Creo que es un presupuesto acertado, un presupuesto en el que el presidente, con todo su equipo de gobierno, apuesta por las personas, por las familias, por la igualdad, por el progreso y por sacar de la situación de pandemia a muchas familias.

Señora consejera, enhorabuena. Adelante, y que nadie, absolutamente nadie, la haga dudar ni un segundo de su honestidad.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Pelegrín.

Ahora es el turno de la señora Ruiz Escribano.

Le recuerdo que tienen quince minutos y su compañera ha consumido ya seis.

Gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO:

Muchas gracias, presidenta.

Consejera, equipo técnico de la consejería.

Buenos días, compañeros.

La Región de Murcia es la comunidad autónoma en la que más personas están valoradas con el grado de discapacidad con respecto a la población: 155.395 personas con discapacidad se benefician de las ventajas de tener valorado el grado de discapacidad, personas.

Estos son los presupuestos de las personas, de la recuperación y de la reactivación, estos son los presupuestos que necesitan las personas de nuestra región, presupuestos que deben salir adelante cuanto antes y que saldrán a pesar del intento fallido de censura urdido vilmente desde Moncloa.

Miren, señorías de la izquierda, llevamos toda la semana escuchándoles decir que estos presupuestos son insuficientes, que llegan tarde: uno, son insuficientes quizá por la infrafinanciación; dos, llegan tarde porque hemos perdido tres meses con su juego de tronos para quedarse con el Gobierno regional. Por favor, hagan autocrítica y reestructuren su estrategia de oposición. ¿Realmente creen que así ayudan a los murcianos?

La política de izquierdas, como decía mi compañera Maruja, es la de la crispación, el insulto y el desprestigio. Desde el Partido Popular rechazamos el acoso al que se está sometiendo en esta Cámara a nuestro compañero, el señor Álvarez, y en el día de hoy a la vicepresidenta de la Región de Murcia, la señora Isabel Franco. Decir que los tránsfugas manchan el nombre de esta Cámara: incorrecto, señorías de la izquierda, vuestros actos en nombre de los tránsfugas son los que manchan el nombre de esta Cámara. Por poner un ejemplo, el pasado 28 de abril, Día Nacional de la Fibrosis Quística, os negasteis a apoyar una declaración institucional en nombre de esta. Ustedes son los verdaderos tránsfugas del decoro parlamentario y de la lucha por los intereses de los habitantes de la Región de Murcia.

El presupuesto de la Dirección General de Discapacidad del IMAS se incrementa en más de 5

millones de euros en relación con el presupuesto de 2020. Este incremento consolida la mejora de la financiación a las entidades gestoras de los servicios y los recursos a la atención y promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, y consolida las medidas de seguridad y protección para usuarios y trabajadores aplicadas en 2020 durante la pandemia, 2,9 millones de euros de incremento destinado a plazas ya concertadas.

La Dirección General de Discapacidad va a impulsar nuevos modelos de cuidados a personas con discapacidad, siempre de la mano del colectivo de discapacidad y de CERMI, enfocados a la autonomía personal: ampliar la modalidad de recursos para que las personas con discapacidad sean las que elijan y se adapten en cada momento de su vida (atención temprana, centros de día, residencias, viviendas tuteladas). Ese es el camino a seguir.

Atención temprana, el producto estrella de estos presupuestos de esta dirección general, que, a pesar de la obstrucción por parte de la izquierda con los tres meses de retraso que llevamos en los presupuestos, el 1 de octubre entrará en vigor con más de 2,5 millones de euros, y dará respuesta – porque estos son los presupuestos de las personas– a más de 4.600 menores de entre 0 y 6 años con discapacidad en nuestra región. Tendrán servicio universal y gratuito, y gracias al fondo covid se podrán reforzar todas las áreas de los centros de atención a personas con discapacidad y que se consoliden como espacios libres y preparados.

Señorías de la izquierda, dejen de poner palos en las ruedas.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Ruiz.

Ahora es el turno del señor Miralles González-Conde, cuatro minutos.

Es su turno.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Bien, en cuanto a la Dirección General de Personas Mayores, nada más y nada menos que se incrementa con 11.300.000 euros. Se crean 300 plazas en residencias y 100 en centros de día, para dar más posibilidades de que los mayores puedan obtenerlas.

Con la ayuda a domicilio, la consejería cumple con el compromiso de que se implante en toda la Región de Murcia, con 3.600.000 euros más.

Se refuerzan los centros públicos y concertados, con 5,5 millones para los gastos derivados de la pandemia y que la puedan afrontar con seguridad.

Se incrementa la teleasistencia hasta 1.300.000 euros, podemos llegar incluso a 7.000 mayores con teleasistencia en casa. ¿Saben lo que significa la teleasistencia para muchos mayores? Su seguridad, su libertad, estar tranquilos.

La prestación económica de cuidados en el entorno familiar de la dependencia llega a 22.000 personas, la gran mayoría de ellas mayores, que pueden seguir viviendo en su domicilio con su familia, en su sitio, en su hogar.

Entre todas estas ayudas y prestaciones y servicios atendemos y cuidamos a muchos más de 30.000 de nuestros mayores, y esperamos que pronto se abran los centros sociales para que los más de 100.000 socios puedan volver a disfrutar de sus actividades y sus instalaciones.

Miren, para las personas en riesgo de exclusión social se mantiene el presupuesto de la renta básica de inserción. ¿Y por qué se mantiene? Se mantiene ante el desastre en la aplicación del ingreso mínimo vital, vendido por parte del Gobierno de Pedro Sánchez como la gran atención a los que no tienen recursos. ¿Y por qué es un desastre? Por la dificultad de las condiciones. ¡Pero cómo le pueden pedir la renta del año en que trabajaban el año en que ya están fuera! Por la lentitud en su gestión; encima se ha agravado por las personas que se han quedado sin trabajo en 2020. el Gobierno regional asegura que la renta básica podrá seguir llegando a estas familias y proteger a estas personas que no tienen ningún tipo de recursos, como así se les gestiona a las 15.000 personas a las que les llegan las pensiones no contributivas, que también son personas sin recursos.

Aumenta el Plan de Desarrollo Gitano en 100.000 euros para dar asistencia a 3.000 personas.

Se mantienen los programas de empleabilidad, en los que participan más de 4.000 personas en riesgo de exclusión social, muy importante para que estas personas puedan conseguir un empleo.

Se crea una nueva ayuda para personas que tengan excedencia o reducción de jornada por el covid, con 2 millones de euros.

Se mantienen las ayudas individualizadas para personas mayores y personas con discapacidad, que procuran tratamientos y ayudas técnicas a más de 3.000 personas.

Y, miren, en cuanto a la valoración de discapacidad, somos la comunidad autónoma que más personas valora con grado de discapacidad, por tanto, la que más beneficios tienen socialmente, la primera comunidad de España; pero es que también somos la primera comunidad de España en las personas que valoramos con grado de dependencia, con el 88%. ¿Sabe cuántas valoran en Extremadura, socialista, con grado de dependencia? El 70%, 18 puntos de diferencia. ¿Qué quiere decir esto? Que al Gobierno de la Región de Murcia, a la consejera Isabel Franco, no le tiembla el pulso en que entren personas aunque esto cueste más dinero, y esto es creer en la Ley de Dependencia.

Miren, creer en la Ley de Dependencia es que cuando Rajoy estaba (aquel que dejó a las comunidades desprotegidas), en 2017 entraron con servicio 107.044 personas nuevas, ¿vale?, servicio de la dependencia; que en 2018, cuando dejó el gobierno por la moción de censura, lo dejó en 142.648. Cuando entró el señor Pedro Sánchez, acompañado del ex vicepresidente, en 2019 bajaron a 90.000. ¿Eso es creer en la Ley de Dependencia, eso es creer? ¡Ah, pero espere, espere, porque en 2020, atención, ¿eh?, solo 16.186 personas!

¿Ustedes creen en la Ley de Dependencia, ustedes creen en la Ley de Dependencia? Miren, en la Ley de Dependencia –que votamos a favor en el Partido Popular– entraron las personas con discapacidad por nuestras enmiendas. Nosotros sí creemos en la Ley de Dependencia. ¿Sabe quién es la mejor comunidad autónoma de España en aplicarla según el informe del observatorio que tanto dicen? La Comunidad de Castilla-León. ¿Y quién gobierna allí, quién gobierna en Castilla-León? No lo pueden imaginar. Bien.

Y encima juegan con los fallecidos, diciendo que han muerto 1.373 personas en la comunidad esperando las ayudas de la dependencia, ¿vale? Bien. Informe del observatorio, muy bien: atentas, ¿eh? Canarias: ¿quién gobierna en Canarias, quién gobierna, los socialistas? ¡Ah, no lo sé! 3.207 personas han fallecido este año esperando. Comunidad Valenciana (Compromís, Podemos, Partido Socialista), 4.982 personas han fallecido esperando.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Debe ir concluyendo, señor Miralles.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Sí, presidenta.

Castilla-La Mancha, 1.878. ¿Quién gobierna allí? Extremadura, 1.833. ¿Quién gobierna allí? Asturias, 1.755. ¿Quién gobierna en Asturias? Aragón, 1.437. ¿Quién gobierna en Aragón? ¿Quién cree en la Ley de Dependencia?

Todas por encima de nosotros, y la consejera va a luchar porque esto vaya bajando, porque nosotros sí creemos en la Ley de Dependencia.

Consejera, no me extiende más. Enhorabuena. A seguir trabajando, a seguir mejorando, porque con personas con usted, que creen que hay que ayudar a los más frágiles de la sociedad, estamos seguros.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Miralles González-Conde.

Ahora es el turno de contestación de la señora vicepresidenta.
Para ello dispone usted de veinte minutos.
Señora consejera, cuando usted quiera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Gracias, señora presidenta.

Señorías, quisiera en esta segunda intervención precisar en aquellos temas que creemos que van a contribuir en mayor medida a mejorar la vida de las personas.

Además voy a tratar de ir dando respuestas a cada una de las cuestiones que me han ido planteando, pero les aviso de una cosa, yo, que represento al Gobierno de esta región y trabajo para el millón y medio de personas que en ella viven, he venido a hablar de presupuestos y voy a seguir hablando de presupuestos. A aquellos que deciden utilizar su tiempo para hablar de otras cosas, ya que tienen la calculadora encima de la mesa, con todo el respeto les sugiero que saquen cuentas de lo que le cuestan ustedes a la ciudadanía de esta región y lo que cuesta que se enroquen en un discurso que solo a ustedes les consuela, porque lo que necesita la gente son políticas sociales, no gente que está continuamente repitiendo como papagayos la misma canción.

Y para volver a hablar de cuestiones que creo que son importantes y que, efectivamente, durante la primera intervención no me ha dado tiempo de abordar quizá con todo el detalle necesario, voy a volver a utilizar el orden de las direcciones generales que integran cada una de estas consejerías, tanto la estructura de la Consejería como la del Instituto Murciano de Acción Social.

Desde la Dirección General de Familias y Protección de Menores, como les decía, queremos pasar de esas 97 familias a las que atendemos ahora a 160, incrementando además los puntos de encuentro familiar. Actualmente trabajamos en Murcia y Cartagena, y en breve vamos a abrir un tercer punto de encuentro familiar en Totana.

Bajo ese sistema de concierto social, al que me refería para decirles que vamos a proteger a los menores de una manera más programada, mejor coordinada, dotando de seguridad y de estabilidad a las entidades que nos ayudan a hacerlo, también vamos a dar continuidad al programa de jóvenes extutelados, jóvenes que han estado bajo nuestra tutela hasta que han cumplido los dieciocho años y que, según la ley, a los dieciocho años y un día deben dejar de estar bajo nuestra tutela. Pues bien, nuestro programa arrancó el año pasado para 75 jóvenes en la Región de Murcia, con un contrato de emergencia debido a las circunstancias de la pandemia. Ahora vamos a convertirlo en un concierto social, vamos a llegar a 150 jóvenes, y con ello nos vamos a asegurar de que no caigan en manos de las mafias que están esperando que salgan a la calle sin tener ningún tipo de amparo o, en el caso de ellas, que no acaben en la prostitución. Nosotros hacemos políticas con la gente, con la gente, no en otros sitios.

A través de los programas relatados, atenderemos a familias de nuestra región, y si algunas de verdad nos preocupan, aunque ustedes no las hayan mencionado, les tengo que decir que nos preocupan las familias que se encuentran en situación de urgente necesidad, esas son las primeras que necesitan encontrarnos a su lado. Nosotros hemos actuado y hemos cumplido, y en 2020 ayudamos a 220 familias con ayudas de hasta 4.000 euros por familia, y me refiero a familias monoparentales, familias numerosas y familias con partos múltiples. Esos son datos y cifras que refrendan nuestro trabajo y nuestra gestión.

La fuerte apuesta por seguir desarrollando proyectos de prevención de violencia de género, aunque ustedes no los hayan escuchado, pasa por seguir ahondando en líneas de reinserción laboral; de formación a mujeres víctimas de violencia de género; de atenciones psicológicas a sus hijos e hijas. Y, entre otras muchas, ese aumento del 416% del Pacto Regional contra la Violencia de Género, una subida que no pueden discutir y que no pueden criticar, precisamente porque ustedes, que hablan de compromiso, ustedes, señoras diputadas del Partido Socialista, señora diputada de Podemos, ustedes no suscribieron el Pacto Regional de Violencia de Género. Vienen a abanderar su compromiso con la violencia machista y sin embargo ustedes son incapaces de plasmar esas firmas que tanto valoran en un documento. ¿Por qué no firman, por qué no firman ustedes el Pacto Regional

de Violencia de Género? ¿Qué ocurre, que en la Región de Murcia el Partido Socialista no tiene compromiso con la violencia de género? ¿Dónde estaba su firma? Porque yo no la he encontrado en ningún documento.

Y, por favor, yo he escuchado con respeto. Les pido, por favor, respeto para mi intervención.

Desde que llegamos al Gobierno de la región hemos estado trabajando por una mayor transversalidad en las políticas de igualdad y de prevención de violencias de género, entendiendo que el trabajo conjunto de todo el Gobierno regional debe ser el que ofrezca a la sociedad murciana una mayor protección. Tenemos un ejemplo en los distintos proyectos que hemos llevado a cabo durante el año 2020 conjuntamente con otras consejerías: con sanidad, el Plan de Formación a Personal Sanitario; con empleo, a través del Servicio de Empleo y Formación, los programas de reinserción laboral a mujeres víctimas de violencia de género; con juventud, estudios del sexismo en jóvenes, Guía sobre el Ciberacoso, protocolo de actuación ante el acoso sexual; con artesanía, de la Consejería de Empresa, el programa Empoderarte para formar en oficios artesanos a mujeres que estaban siendo atendidas en la red CAVI, la Red de Centros de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

Siguiendo con nuestra estrecha colaboración y apoyo con la comunidad educativa, y tal y como ha mencionado el señor Álvarez, seguimos financiando las unidades de igualdad en la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, dotando esa colaboración con 30.000 euros para cada una de ellas.

Señorías, dicen que soy un trauma, pero creo que el trauma lo tienen ustedes en el oído, porque, si no es un compromiso con la igualdad poner en marcha los dos Observatorios de Igualdad y de Lucha contra la Violencia de Género y el Observatorio de Igualdad LGTBI, y dotarlos con 60.000 euros para empezar a funcionar, no sé dónde está el compromiso con las políticas, no sé dónde pueden ustedes encontrar o echar en falta la falta de consenso. Los observatorios van a permitir que las políticas de igualdad que se desarrollen en esta región no sean políticas adoptadas en el seno de la dirección regional, de la dirección nacional o en el sótano de Moncloa, como algunas mociones de censura que aquí han fracasado. Las políticas de igualdad aquí se van a adoptar y se van a aplicar por el consenso de los treinta y cuatro representantes que integran el Observatorio de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y por los treinta y seis que integran el Observatorio de Igualdad LGTBI. Esas son las políticas de igualdad y de lucha contra la discriminación.

Los servicios sociales, en esta situación que vivimos, nos mueven de manera especial. Somos conscientes de las circunstancias socioeconómicas de las familias. Familias y comunidades de esta región están afectadas desgraciadamente, al igual que el resto de territorios, por las graves consecuencias de una pandemia, a las que se unen, claro que sí, situaciones ya existentes y en las que veníamos trabajando.

Debemos abordarlas todas con una hoja de ruta de trabajo para el tiempo que sea necesario. No podemos mirar solamente un ejercicio presupuestario para ello. Trabajaremos para ello conjuntamente con entidades sociales, con administraciones locales, con agentes sociales y con la unión y transversalidad de todas las consejerías, como ya hemos empezado a hacer. Porque todos sabemos, señorías, que los resultados siempre son mejores cuando se trabaja de forma coordinada.

Esto se refleja en los presupuestos presentados, con un aumento de las cuantías destinadas al Tercer Sector: con una mayor dotación en la línea de convocatoria de lucha contra la pobreza; en la dotación económica del impulso de la atención primaria de servicios sociales, que recogerá las bases para el desarrollo e implementación de la Ley de Servicios Sociales; y con la consolidación de las actuaciones y medidas en barrios vulnerables a través de los pactos locales participativos.

De manera especial, tanto desde las diferentes áreas de la consejería que tengo el honor de dirigir como desde el Instituto Murciano de Acción Social, apostamos por favorecer a las personas más desamparadas, y por ello la Dirección General de Personas con Discapacidad, como bien han dicho, crece en 5,5 millones de euros.

Estamos atendiendo a través del concierto social, del contrato y del convenio a casi 4.000 personas, y en centros públicos a 587. Precisamente destinamos 2,9 millones de euros a plazas concertadas porque en los últimos años las personas con discapacidad reclaman nuevas medidas que respeten sus derechos, reclaman que los servicios que ofrece la sociedad garanticen una calidad de

vida digna, avalando su derecho a elegir, a llevar una vida lo más independiente posible, o, en el caso de existir limitaciones para ello, que los servicios y los profesionales que les rodean respeten sus decisiones, sus intereses, su personalidad y su trayectoria vital.

En cuanto a la atención temprana, ustedes hablan de consenso y hablan de tardío. La atención temprana lleva años trabajándose: ¿les parece a ustedes poco consenso, poca búsqueda del consenso más de veinte borradores del documento? ¿Les parece a ustedes más de seis años de trabajo poco tiempo para tratar de encontrar el mejor documento posible? Pero, es más, ¿saben ustedes que en el mes de febrero hubo una reunión de todas las entidades que ofrecen atención temprana en la Región de Murcia donde se votó por mayoría aceptar el decreto? ¿Qué tipo de consenso es el que respetan ustedes o qué tipo de consenso es el que buscan? El que les da la razón a ustedes pero no el de la mayoría, porque la mayoría quiere el decreto de atención temprana. Y nosotros, que escuchamos a todo el mundo, nos hemos comprometido a mejorar lo mejorable, porque claro que todo es mejorable, y hemos ofrecido consenso. ¿Saben qué respuesta nos han dado, señora Marín? Que o tumbamos el decreto y empezamos desde un folio en blanco o no hay nada de qué hablar.

Pregunte a la plataforma porque no acepta ninguna de las soluciones que pasan por el diálogo, hay que tumbar todo el texto y empezar de cero, y eso no es lo que están esperando las casi 5.000 familias de esta región. Muchas de ellas tienen que hacer copago en una situación económica especialmente extraordinaria, y nosotros tenemos que ser responsables con esas familias que lo están pasando muy mal y que ven que, si sus hijos se quedan sin el servicio porque ellos no pueden pagarlo, van a tener taras y problemas para el resto de su vida. Esa es la responsabilidad que se ejerce desde el Gobierno regional que preside, sí, señora, el señor Fernando López Miras, sí lo preside él.

Además de eso, decirles que aumentamos en más de un 70% el presupuesto destinado a obras de adecuación de los centros propios del IMAS. Es decir, hay inversiones, señor Carrera, aunque ahora más adelante le daré información un poco más detallada. De hecho, lo hemos mencionado, igual que hemos hablado de que al presupuesto se incorporan 14 millones de euros procedentes del fondo covid, que al presupuesto se incorporan los 7,2 millones procedentes del fondo Corresponsables del Ministerio de Igualdad, que lo hemos dicho en mi primera intervención; también hemos dicho que por ejemplo los centros de Molina de Segura y centros en Murcia, en Cartagena y en otras localidades como Alhama serán objeto de inversiones por nuestra parte. En cualquier caso, vuelvo a reiterar que las puertas de la consejería están abiertas para todas sus señorías, para todo aquel que necesite o quiera ver cualquier información sobre todos los detalles de estos presupuestos que por su cuantía es muy difícil detallar en veinte minutos en una comparecencia en la Comisión de Economía.

En cuanto a la Dirección General de Personas Mayores, si les parece que los cuidados que queremos acercarles a veintisiete municipios más no son suficientemente ambiciosos, nos cuesta un poco de trabajo entender cómo podemos hacerlo. Miren ustedes, durante la pandemia lo hemos tenido muy claro porque nos lo han dicho ellos y les hemos escuchado a ellos. Quieren recibir servicios y atención en casa siempre que sea posible. ¿Qué hemos hecho desde el Gobierno regional? Hemos decidido incrementar el servicio de ayuda a domicilio llegando a veintisiete municipios más, con un sistema que nos permita que todo ciudadano de esta región se sienta igual, viva donde viva, a la hora de recibir el servicio de ayuda a domicilio, con un sistema que por supuesto que cuesta más pero que nos va a permitir, y perdóneme, señor Miralles, en este momento que le rectifique, ahora mismo son 7.500 las personas que reciben el servicio de teleasistencia, van a ser 1.000 más, vamos a llegar a 8.500 personas en la Región de Murcia con el servicio de teleasistencia, que está dotado también con 1,3 millones de euros.

Eso es lo que quieren los ciudadanos de esta región, quieren ver que los gobiernos con sus impuestos –ya sea el Gobierno nacional o el Gobierno regional–, con el impuesto del ciudadano, que es algo que se nos olvida (que parece que cada uno llevamos aquí el dinero para repartir y que lo traemos de casa y no es así, solamente administramos el dinero que paga la gente en sus impuestos), nos quiere ver ahí prestándole servicio cercano y personalizado siempre que sea posible, y por eso vamos a crear 300 plazas más en residencias de personas mayores y 100 plazas más en centros de día también de personas mayores. Así vamos a conseguir seguir creciendo y superar el número de más de 4.000 usuarios en plazas residenciales y más de 1.300 en centros de día.

También vamos a garantizar las prestaciones vinculadas. Sigo lamentando que me falta tiempo

para contarle todo, pero quiero que sepan que esos presupuestos y esa memoria que ustedes recibieron el pasado viernes, si llegó bien (y si no, llegaría como muy tarde el lunes, a pesar de que la señora Alarcón ha enviado un mensaje de *Whatsapp* a todas las entidades de la región para decir que yo les entregué la memoria el miércoles por la noche porque no tiene esta consejera ningún interés en que la oposición esté informada), yo le pido que se documente, señora Alarcón, porque es falso, y de hecho las propias entidades recurrieron a mí ayer alarmadas por ese mensaje suyo, donde no entienden esa opacidad de la que usted me acusa cuando su relación con esta consejería es muy distinta de la que usted describe.

Tenemos que tener en cuenta también que la Dirección General de Pensiones y Valoración va a seguir prestando, efectivamente, la atención de la renta básica de inserción. Son 18,5 millones de euros de los que no hemos hablado en la primera comparecencia, pero que les agradezco que me den la oportunidad de mencionarlo ahora porque son 18,5 millones de euros que van a corregir los defectos del ingreso mínimo vital.

¿Como medida el ingreso mínimo vital es bueno? Claro, nadie lo discute. ¿Como ejecución el Gobierno de la nación lo está haciendo bien? Pues como todo, señorías, un puñetero desastre, y permítanme aquí que me desahogue, porque llevamos catorce meses viendo cambios de criterios en vacunación. La señora Marín dice que yo estoy desaparecida con las residencias; creo que me confunde con el señor Iglesias, que no ha comparecido nunca para dar cuenta de un ámbito de sus competencias. Pero me dice a mí que yo estoy desaparecida porque estoy trabajando atendiendo una cuestión... Yo, señora Marín, siempre le he ofrecido toda la información necesaria a usted y a todos los miembros de esta Cámara, y siempre he estado a disposición de cualquiera que se haya dirigido a mí para recibir información.

Decir, ya por entrar un poco más en detalle, que cuando hablamos de conciliación no hablamos de los 7,2 millones de euros del Plan Corresponsables, que ahí está y que vuelvo a repetir –por si alguien cree que me van a salir sarpullidos al mencionar al Ministerio de Igualdad– que no hay ningún problema, ahí está y vamos a ver cómo lo administramos. Tengo mis dudas con el Plan Corresponsables, las tengo, tengo que admitirlo: eso de que solamente quiera emplear a mujeres cuidadoras, y que así perpetúe la imagen de la mujer como la cuidadora a domicilio sin tener en cuenta a los hombres, no lo acabo de ver claro; y que la conciliación sea solo algo que se aplica a menores de 14 años pero que no tiene en cuenta a los mayores y tampoco tiene en cuenta a las personas con discapacidad, tampoco me suena a muy sensible, pero, bueno, le dimos la oportunidad a la ministra de cambiarlo. Igual tenemos suerte y lo hace.

Con respecto a las partidas presupuestarias destinadas a pagar gastos covid, señor Carrera, le haré llegar la información detallada una por una de todas ellas, pero le puedo adelantar ya que son más de 14 millones de euros los que hemos destinado en esta consejería a financiar distintas actuaciones en este presupuesto. En concreto, son casi 4 millones (3.850.000 euros) para las distintas direcciones generales y 10.300.000 euros a través del IMAS. En cualquier caso, le vuelvo a insistir en que le haré llegar esa información.

Cuando me preguntaba usted sobre los 7 millones de Ayuda a las Familias, decirles que incluye el incremento de la Dirección General de Mujer esos 7,2 millones del Plan Corresponsables. De ahí que el incremento presupuestario pase de 8 millones a 8,5 millones más entre unas y otras actuaciones. Pero en cualquier caso también vuelvo a insistir porque esa siempre va a ser nuestra voluntad. Ofreceremos todos los detalles sobre todas las partidas que cualquiera de ustedes puedan necesitar.

Yo en el tema de las vacunaciones permítanme que no entre, sencillamente porque no he puesto ni una sola vacuna a nadie. Pero sí le digo una cosa, señora Marín, niego rotundamente, rotundamente, repito, niego que nadie, ni un solo profesional de la consejería, se haya vacunado irregularmente en Política Social. Le vuelvo a remitir a usted a los protocolos erráticos de criterios de vacunación que cambiaban continuamente por parte del Gobierno de la nación. Le vuelvo a remitir a esa información y, por supuesto, si usted cree que se ha hecho algo que no corresponde, por favor, haga uso de sus derechos y de su responsabilidad como ciudadana, porque le recuerdo que, si tiene usted conocimiento de que se ha cometido algún delito y cree que eso tiene que tener consecuencias,

se convierte usted en cómplice si no lo denuncia.

También repetir una última cosa más, y es que los presupuestos no suben en 37 millones de euros, suben en 44 millones de euros, y en el caso del Instituto Murciano de Acción Social esa subida ni procede de fondos covid ni son gastos covid, son fondos propios, lo que significa que todo el incremento se va a poder consolidar en presupuesto y casi toda la mejora en los servicios se va a poder consolidar en presupuesto en años sucesivos, y ese es un logro importantísimo de los presupuestos de esta Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora vicepresidenta.

Ahora pasamos al turno de intervención final de los grupos parlamentarios.

Les recuerdo a los portavoces que disponen de cinco minutos.

En primer lugar lo hace el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra la señora Abenza Campuzano.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Permítame que estas primeras palabras vayan para usted, porque han sido muchas sesiones las que usted lleva a las espaldas y quisiera agradecerle la consideración que siempre tiene con sus señorías y la laxitud con el tiempo. Se lo agradezco de corazón.

Miren, de verdad que no sé a qué portavoz del Partido Popular contestar. Ante el lío, me seguiré refiriendo a la señora Franco, porque hemos venido a hablar de presupuestos.

A mí me gusta mucho los refranes, siempre dicen mis amistades que tengo uno para cada ocasión, así que quisiera yo recordarle al señor Álvarez también otro que seguro que le va a gustar, «ande yo caliente, ríase la gente».

Me alegra que hayan sacado a colación la renta básica de inserción, que me la he dejado para la dúplica, para poder rectificarla yo a usted ahora, porque usted no mantiene la renta básica de inserción, usted congela la renta básica de inserción que recortó el año pasado en casi 2 millones de euros, y usted la congela precisamente en un año donde hay una pandemia mundial sin precedentes y donde se han triplicado y cuadruplicado precisamente las visitas a los servicios sociales. Usted misma lo decía incluso en una respuesta que me hacía a mí a una pregunta a su consejería, en la que me decía que entre el mes de marzo y julio había tramitado 824 rentas básicas de inserción. Esas fueron sus palabras. En ese tiempo, el Gobierno de España, el de todos los españoles y las españolas, había tramitado 20.000.

Mire, ustedes hablan aquí de que van a gastar al día 1 millón y pico en materia social, pero lo que no dicen es que van a pagar también al día casi 4,5 millones de deuda. Eso se lo callan, claro, porque es un dato bastante más escandaloso, y es difícil poder competir con otras comunidades autónomas cuando nuestra capacidad de recaudación por IRPF e IVA es la más baja, la de todos los murcianos y las murcianas: rentas bajas, salarios bajos, pensiones bajas y una precariedad laboral.

Además dicen que han puesto en marcha muchísimos observatorios en septiembre, en octubre... ¿Pero qué ha hecho desde que se pusieron en marcha? Es una duda que tenemos y que nos gustaría que de verdad nos solventara.

¿Se imagina veintiocho años gobernando los mismos, señora Franco? Mire, le voy a recordar unas palabras que usted decía en un periódico precisamente en noviembre de 2019, escuche atentamente: «Es inadmisibile que el año pasado se dejasen sin ejecutar casi 20 millones de euros del presupuesto, más aún teniendo en cuenta que son partidas destinadas a gasto social, donde hasta el último céntimo de euro cuenta. Nuestros presupuestos (a los suyos se refería usted) descartarán prácticas heredadas de etapas anteriores, aportando la máxima transparencia para evitar que vuelvan a darse estas situaciones». Noviembre de 2019. ¿Se reconoce en estas palabras, señoría?

Mire, le voy a echar imaginación aunque yo no soy muy de echarle imaginación a las cosas, soy

más de hechos. Le voy a decir lo que yo creo que ocurrió entre el 2 de noviembre de 2019, día en el que usted metió este sentido y fingido comunicado, y el 18 de diciembre de 2019, momento en el que esta diputada le preguntaba a usted en la Cámara sobre esta cuestión. Yo imagino que lo que ocurrió fue algo parecido a lo siguiente: usted recibió una llamada del señor Celdrán tras emitir este comunicado que, evidentemente, claramente era una afrenta contra la Hacienda, al tachar de inadmisibles que el IMAS se dejase dinero sin gastar, y en esa llamada de tirón de orejas Celdrán le debió decir algo así como «pero, Isabel, ¿cómo se te ocurre decir estas cosas? Aquí nos dejamos perras sin gastar, hombre, y si es en servicio social más. Si tienes algún problema, dímelo, mujer, te compro una consejería, dos, tres, incluso metemos a la ultraderecha en el gobierno, ¡y chimpún, solucionado!». ¿Me he dejado algo, señora consejera?

Y así es como se entiende que en aquella sesión, después de esa llamada, usted saliera con su cambio de actitud radical, diciéndome usted aquello de «señora Abenza, esto no va conmigo, usted se ha equivocado, yo comencé mi camino el 1 de agosto de 2018». Y, bueno, de aquellos lodos estos fangos. Tras dos años de gestión, usted pasará a la historia por su gestión opaca y nefasta en las residencias aunque no lo quiera oír, por haber contribuido a traer la censura a la institución donde reside la voluntad de los murcianos y las murcianas, y por unos presupuestos teñidos de vergüenza, apoyados por los mercenarios de la política que consideran a la política social como un problema, como un gasto, y no como una inversión tras veintiséis años de desgobierno, que dejan una región empobrecida y endeudada hasta las cejas.

Pero todavía se atreverán algunos a decir que el PSOE hace mucho tiempo que dejó o que pudo dejar de hablar de política social, precisamente aquellos que votaron en contra de todos los avances sociales de nuestra historia. ¿O es que alguien se imagina ahora que una mujer no pudiera divorciarse, o que por ejemplo una mujer no pudiera abortar si ha sido violada, o que dos personas del mismo sexo no puedan casarse? Pues a todos estos avances sociales el Partido Popular votó que no, que se imagine usted, pues eso... Y por ello mismo el PSOE de Diego Conesa no se resigna a ser el laboratorio de las políticas del chantaje de la ultraderecha, chantaje al que usted sí ha accedido, le vuelvo a reiterar, recortando la partida de inmigración y colectivos desfavorecidos, entre cuyos objetivos, insisto, está el paliar los efectos de la pobreza energética, criminalizando así a los más desfavorecidos en tiempos de crisis.

Concluyo, señoría, diciendo que no nos resignamos a vivir en la cuarta comunidad más pobre de España ni a que se aleje a las familias de su colegio más cercano; que no nos resignamos a que los residentes mueran en las listas de espera, a que nuestros pensionistas sean los más vulnerables de España y a que nuestros abuelos y abuelas sean los peor parados en la cesta de enero; no nos resignamos a la opacidad en la gestión de las residencias por parte de su consejería. Y, por ello, construiremos, como hemos hecho siempre a través de propuestas sólidas, lo que entendemos que es una región mejor para una ciudadanía que se lo merece, gracias al escudo social que, insisto y reitero, viene proporcionado por el dinero de todos y cada uno de los españoles y las españolas, y, por tanto, del Gobierno de España.

Muchísimas gracias por su atención y su comprensión.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Abenza, por sus palabras iniciales y porque se ha ajustado al tiempo.

Muy bien, ahora seguimos con el Grupo Parlamentario Vox, y para ello tiene la palabra el señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidente.

Señora Abenza, ¡qué malo es tener memoria! ¿Sabe usted quién estaba en contra del voto femenino? El Partido Popular no existía; Vox, menos; Podemos, tampoco... El PSOE sí, y estaba en contra del voto femenino. Entonces vamos a poner la cosas en su situación histórica.

Señora consejera, luche usted con todas sus fuerzas y todos sus recursos contra la violencia contra la mujer, analice los datos y las causas. El PSOE y Podemos, con la simplificación de ese gravísimo problema, ¡de ese gravísimo problema! ¿O es que, señora Marín, no existe violencia contra la mujer por el alcoholismo, por la pobreza, por las drogas, por la exclusión, por el machismo, pero no solo por el machismo sino por otras muchas causas? ¿Sabe usted cuál es la edad de las personas que más hacen violencia contra las mujeres, lo ha analizado usted? ¡No les interesa ni al PSOE ni a Podemos porque viven ustedes de ella! Es así de duro y de triste. Entonces, consejera, luche usted con todas sus fuerzas. Tendrá nuestro apoyo completo, pero analice las causas, vaya al origen, solucione los problemas donde están, no en las pancartas de la izquierda.

Señora consejera, luche usted contra la exclusión por discapacidad. ¿Sabe lo que decía el Comité Español de Personas con Discapacidad de la Ley de la Eutanasia del PSOE y de Podemos? Que, por favor, tengan cuidado, que quiten la palabra «imposibilitante» porque se aplicaría la eutanasia a personas con discapacidad. Y eso lo dice el CERMI, no lo digo yo, lo dice el CERMI, porque ya sabemos lo que quiere hacer el PSOE con las personas con discapacidad.

Señora consejera, luche usted por la familia, por los mayores, por los niños, por la infancia, por los no nacidos, por las madres gestantes, porque ya sabemos lo que quieren hacer el Partido Socialista y Podemos con ellos. Tendrá todo nuestro apoyo, los presupuestos suyos de 2021 van a favor de todo esto y en contra de políticas que van en contra de las personas.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto.

Para ello tiene la palabra la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Me pasa como a la señora consejera, tengo tantas cosas que contar que en cinco minutos la verdad es que ni voy a llegar. Vamos a ver.

Señora vicepresidenta, mire, hay que contar las verdades..., hay que contar las cosas como son: nosotros no firmamos aquel pacto infame en 2018, es verdad. Pero, mire, vicepresidenta, nosotros no lo firmamos porque no somos unos hipócritas, porque no firmamos cheques en blanco, consejera, porque no nos gustan los paripés que se montan ustedes para parecer que hacen algo pero que nunca hacen nada, y porque, cuando una se cree de verdad las políticas públicas, las financia; y no lo firmamos sobre todo, señora consejera, porque tuvieron ustedes la desfachatez de atreverse a llamar fracasadas a las mujeres que abortan en el artículo 74, por eso no firmamos ese pacto, señora consejera, que hay que contar todo. Lo suyo, consejera, es puro teatro, consejera, es puro teatro.

Mire, niega usted rotundamente que ningún alto cargo de su consejería se haya vacunado. Pues yo a fecha de hoy no tengo más remedio que creerle. Ahora, le digo una cosa, consejera, este Gobierno regional tiene la obligación de darnos la información que estos diputados piden en esta Cámara con un máximo de quince días. Hace meses que tenemos solicitada esa información y todavía no nos la han entregado... ¿Por qué será, consejera, por qué será, consejera? Y no vamos a dejar de insistir en ello, no vamos a dejar de insistir en ello. Eso por otro lado.

Luego, no voy a entrar en el mantra de la ultraderecha de la violencia intrafamiliar –a ellos les gusta que el maltrato quede escondido en casa–, no voy a entrar ahí, porque es que no me merece ni la pena por otra cosa que tengo que decir. Mire, consejera, yo esperaba que al menos en esta segunda intervención se hubiese referido usted, por lo menos y además después de nombrárselos yo, a las familias, a las familias de los fallecidos en esta pandemia en las residencias, señora consejera, a las que están realmente sufriendo y pasándolo terriblemente mal, y viendo cómo además desde este Gobierno regional ni se les escucha.

Nombraba usted también, consejera, el trabajo ejemplar de la señora Cancela. Yo tampoco lo

voy a poner en duda, desde luego, pero sí le anuncio –y lo saben ustedes– que tenemos denuncia puesta por las negligencias en el centro de personas con discapacidad de Los Olivos... Bueno, ya veremos, el tiempo dirá si ese trabajo ha sido verdaderamente ejemplar o no, ya le digo que yo a día de hoy no lo voy a poner en duda, desde luego.

Se ha referido usted al impulso a la atención primaria en nuestros servicios sociales y a esa necesaria ley de servicios sociales. Es que ya está bien, consejera, es que habla usted de una especie de logros... Que nos hemos pasado en esta región catorce años esperando esa ley, catorce años esperando esa ley por parte del Partido Popular, con el que usted está ahora tan repleta y tan feliz. Me parece muy bien, pero cuente usted las cosas completas, catorce años esperando una ley de servicios sociales.

Y, mire, si de verdad quiere usted que esa ley sirva para algo, le sirva a la gente de la Región de Murcia, yo le recomendaría encarecidamente que acepte usted las enmiendas que hemos presentado desde Podemos, sobre todo esas que fijan la ratio mínima de los equipos interdisciplinares, y que mejoran sensiblemente las ratios de su propuesta. Y esto además no es nada que Podemos se haya sacado de la manga, hay otras comunidades autónomas como la Comunidad valenciana que ya lo están haciendo, es que los murcianos y las murcianas, la gente de nuestra región, no se merece menos, señora consejera. Nos acusan ustedes constantemente de no traer propuestas: nos hinchamos a traer propuestas y ustedes ni las escuchan ni las recogen... ¡Es que es tremendo!

Hablaba usted del Observatorio de Igualdad y el Observatorio LGTBI. ¿De verdad, consejera, usted cree que 60.000 euros, después de cinco años de esa ley metida en un cajón, van a servir para mucho, señora consejera? Es que se demuestra, se demuestra con quiénes están gobernando ustedes, se demuestra que son el primer gobierno en este país que ha metido a la ultraderecha en el núcleo del Gobierno regional, y eso se nota en sus presupuestos, consejera, eso se nota en sus presupuestos.

Basta ya, consejera, de ser el *pinkwashing* de un gobierno homófobo ultraderechista, basta ya. Su arcoíris es un arcoíris vacío de contenido, que recubre sus políticas en blanco y negro de un gobierno profundamente homófobo. Esa es la pura realidad, consejera.

Y para terminar, presidenta, para terminar no quiero hacerlo sin referirme al ingreso mínimo vital. Señor Miralles, ¡cuánta infamia! Son ustedes auténticos profesionales del embuste. El año pasado en la Región de Murcia ustedes recortaron 1,9 millones en la partida destinada a la renta de inserción básica de la Región de Murcia, y este año, señoría, vuelven con el mismo recorte, vuelven con el mismo recorte.

¡Menos mal que este Gobierno de España, que es tan malo y trata tan mal a los murcianos y a las murcianas, ayuda de verdad a la gente de esta región! En marzo, el ingreso mínimo vital en la Región de Murcia, mal que les pese a ustedes, llegaba a 8.000 familias ya en esta región, a 8.000 familias. La renta básica que ha gestionado su consejería jamás en su historia llegó a alcanzar las 6.000 familias en la Región de Murcia, cuando el ingreso mínimo vital lleva menos de un año funcionando y la renta básica ya más de una década.

Nunca jamás hubo planes para que esto mejorara, nunca, y eso lo demuestra el hecho de que este año, cuando peor lo están pasando miles de familias en la Región de Murcia, ustedes nos traigan aquí de nuevo unos presupuestos que congelan otra vez esa partida.

Gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Marín.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra el señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Antes de ir con el tema de presupuestos, le voy a contestar a la señora Marín. Yo no la voy a llamar a usted mentirosa, como ha hecho usted con la vicepresidenta o con el señor Miralles, porque entiendo que usted no estaba cuando se pactó y se negoció el famoso Pacto contra la Violencia de Género de la Región de Murcia. Yo sí estaba, y la señora Alarcón también estaba. Y le puedo asegurar que, si usted entra ahora mismo en la página web de esta Asamblea, encontrará ese pacto firmado por su compañero anterior, Óscar Urralburu. Lleva su firma, no hay ningún artículo 74 que hable de eso, eso es de una ley que la señora Alarcón vio que estaba registrada, que ni siquiera estaba ordenada para su trámite, y exigió que el Partido Popular rectificara, cosa que sí hizo y sacó nota de prensa rectificando la frase... Está en la prensa, señora Alarcón, no haga así con el dedo, está en la prensa. Hizo usted que rectificaran; rectificó el señor portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular en esta Asamblea, Víctor Martínez, hizo esa rectificación, y, aun a pesar de todo, ustedes no quisieron acudir a la firma oficial con la foto, pero el pacto salió de esta Asamblea con la firma de todos los portavoces, y lo pueden ver ustedes ahora mismo en la página web de la Asamblea, incluida usted, señora Alarcón, incluida usted. Perdón... quien estaba aquí del Partido Socialista, el señor López, perdón, Joaquín López, lleva usted razón, señora Alarcón, lleva usted razón, estamos hablando de 2018, finales. Lleva usted razón, en ese aspecto lleva razón. No, pero sí...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

No hablen entre... Señorías, guarden silencio.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Corrijo, sí que es cierto que no estaba, pero sí que estaba en la negociación porque ella y yo hablábamos por teléfono cuando se iba a hacer la firma de aquella foto.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Ya le recordaré yo cuándo fue la conversación... bueno.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio.

Siga.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Tenga en cuenta la pérdida de tiempo que estamos teniendo por estas razones.

Señora Abenza, ya que se ha hablado de la historia –y es cierto porque ahí están los hechos (decía usted que más que imaginación a usted le gustan los hechos)–, es cierto lo que ha dicho el señor Carrera, es un hecho que el Partido Socialista en su día en la República se negó a aceptar el voto de la mujer, aunque luego sí salió adelante. Le recuerdo que también en la historia democrática de este país el mayor recorte en servicios sociales lo ha hecho un gobierno socialista, sí, el del señor Zapatero, ese al que tanto se parece el señor Sánchez, que recortó 15.000 millones de euros y además, no conformándose solo con eso, congeló las pensiones. Eso fue el señor Zapatero.

Y voy con lo que está sucediendo. No es personal, son negocios. Si esta máxima típica de la mafia le sirve a alguien para pretender justificar sus actitudes en esta Cámara, les diré que cuando a alguien le piden que haga algo que va en contra de su conciencia lo que tiene que hacer sencillamente es no hacerlo, sencillamente no hacerlo. Por eso quiero alabar las intervenciones de sus

señorías diputados del Grupo Parlamentario Socialista don Pedro López y don José Antonio Peñalver, que han demostrado que se puede discrepar sin embarrar, sin enfangar, sin faltar, sin insultar, sin mentir, muy al contrario de lo visto en las intervenciones de hoy de ustedes, señora Abenza y señora Hernández, que, en lugar de hacer su trabajo y hablar de presupuestos, han venido con su tole tole, el que les marcan, sí, que si «este es un gobierno mantenido», en fin, faltando, insultando... Si quieren, les puedo recordar que lo tienen ustedes ahí escrito, todo lo que aquí consta. Sigan así, sigan así, sigan sin leer los resultados de las elecciones en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde los ciudadanos les han pasado del primer al tercer puesto. Les han mandado, como ya les he dicho, en más de una ocasión al rincón de pensar. Sigan ustedes sin leer, sigan ustedes sin leer los resultados. Más de 275.000 madrileños han dejado de votarles, han castigado su «madrileñofobia», pero aún así siguen persistiendo en ella, como demostró el otro día la propia Delegada del Gobierno; lo mismo que les va a suceder en Murcia, porque ustedes están mostrando con su actitud una «murcianofobia», y eso es lo que los murcianos les van a hacer, mandarlos al rincón de pensar.

En fin, sigan como están, aplicando esas políticas comunistas que llevan desde el Gobierno ahora mismo de España, sí, políticas comunistas, ayer lo decíamos clarísimamente, con esas subidas, esos hachazos de impuestos que pretenden llevar a cabo. Nosotros aquí, en el Gobierno de la Región de Murcia, presidido por Fernando López Miras y vicepresidido por Isabel Franco, seguiremos apostando y luchando por la libertad. Eso es lo que nosotros vamos a hacer.

Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Miralles González-Conde.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE:

Gracias.

En primer lugar, encantado de la rectificación, señora consejera, o sea, pensar que 1.000 mayores más van a poder tener este servicio que tanto les da seguridad es una maravilla.

Bien, yo no sé, la señora Antonia Abenza habla de «gobierno de mantenidos». Estará hablando del Gobierno de España, ¿no?, porque han metido veintitrés ministros cuando Rajoy tenía catorce, porque eso les cuesta a los españoles 30 millones de euros que podían entrar en políticas sociales, porque aparte de estos veintitrés ministros tenemos enchufada a la mujer de Pedro Sánchez, a sus amigos, ¡ah!, y una niñera, una niñera cobrando 60.000 euros... ¡Gobierno de mantenidos! «Ande yo caliente y ríase la gente». Pedro Sánchez. Fin de la cita.

Miren ustedes, hablan de traición con Vox. ¿Traición? Miren, traición es que un candidato a la presidencia del Gobierno como Pedro Sánchez les diga a sus votantes que jamás pactaría con Pablo Iglesias porque no podría dormir y el lunes siguiente pacte con él, eso es traición a sus votantes. Traición es pactar con Bildu y acercar a los presos etarras al País Vasco. Traición es pactar con los catalanes separatistas y estar tramitando ya los indultos. Hablan de comprar un sillón y un chófer, ¿entonces la señora Meritxel Batet y Margarita Robles, que se saltaron la disciplina de voto en la investidura de Rajoy, qué?, ¿les había prometido según ustedes a una ser la presidenta del Congreso y a la otra un ministerio? Esa es su teoría, ¿no?

Miren, ustedes sí que son una vergüenza, son una vergüenza y con estas actitudes lo han demostrado las elecciones en Madrid: les han mandado al tercer puesto, y al presidente de Podemos a la calle. Sigan así, basándose todo y vendiendo humo constantemente.

Señora Marín, la renta básica de inserción no tiene lista de espera, no la ha tenido nunca, ni ahora ni antes. Votamos a favor del ingreso mínimo vital, pero votamos para que se hiciera bien, no como el desastre que tienen; y mientras, y no es rebajar, porque ponemos ese dinero pensando pero luego

ese dinero, si no llega, por supuesto, porque estará el ingreso mínimo funcionando, irá a otras partidas de servicios sociales para seguir ayudando a las personas que más lo necesitan.

Miren, es que cuentan cosas... Asistente personal, «¡el asistente personal no lo ponen en marcha!». Aragón, asistente personal, datos del Insero, ¿eh?, 0; Islas Baleares, asistente personal, 0; Asturias, asistente personal, 7; Cantabria, asistente personal, 0. ¿Quién más? (Esto es muy entretenido) La Rioja, asistente personal, 0. Gobiernan allí ustedes. ¿Y saben por qué es cero? No es culpa de ellos, es porque el Gobierno de España tiene que legislar el asistente personal y estamos esperando a que lo haga.

Igual que el dinero de bolsillo. ¿Ustedes no saben que el dinero de bolsillo se legisla el mínimo en el Consejo Interterritorial de la Dependencia, no lo saben? ¿Por qué no lo piden allí, por qué no piden allí que suba? Cuando yo estaba, eran 106 euros. Pídanlo... Ah, no, vienen a exigírselo a la consejera, pero luego el nivel mínimo de protección a la dependencia por eso no lo suben.

Miren, nosotros sí creemos totalmente en los servicios sociales, y prueba de ello es que creemos en la Ley de Dependencia y sale adelante, creemos que hay que atajar la violencia de género y se quintuplica el presupuesto, creemos que hay que mejorar los servicios sociales y vamos a sacar adelante la Ley de Servicios Sociales con 300.000 euros este año, creemos en la atención temprana porque las familias de las personas con discapacidad y los discapacitados representados en el CERMI creen en ese modelo de atención temprana, y vamos a seguir sacando adelante todas estas políticas sociales, con una consejería que lo está dando todo, con una consejera que ha estado al pie del cañón en los momentos más duros de la pandemia, y con un gobierno, que es el Gobierno de López Miras con Isabel Franco como vicepresidenta, que ante todo, ante todo, quiere proteger y cuidar a las personas más frágiles, las personas con riesgo de exclusión social, las personas dependientes, las personas con discapacidad, y nuestros queridos mayores.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Miralles.

Ahora pasamos ya al turno de intervención final.

Para ello dispone de la palabra la señora vicepresidenta.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intentar no alargarme mucho en este caso.

La verdad es que me impresiona saber que en esta comisión se pueden resumir también las actuaciones del Gobierno de la nación. Seguro que al señor Iglesias y al señor Sánchez les encanta saber que tienen varios portavoces en este caso hablando de sus políticas, porque además se sigue tapando el hecho de que él comparezca y dé la cara y asome y lidere la gestión de una situación, tal y como está esperando este país desde el mes de marzo del año 2020.

Y lo digo con tranquilidad porque en realidad dicen ustedes que hemos hecho una gestión opaca de las residencias, pero, cuando ustedes se han ido a los juzgados –eso sí, siempre después de pasar por los medios de comunicación, porque era preceptivo que el señor Conesa se paseara por las televisiones nacionales antes de poner la denuncia–, resulta que los juzgados no les han dado la razón. Será que no están de acuerdo con ustedes las autoridades judiciales, será que no es exactamente lo que ustedes han dicho a través de los medios, será que ustedes han pretendido ensuciar el trabajo de miles de personas, vuelvo a insistir, que han estado días, semanas y meses sin descanso trabajando para sacar adelante una situación que, no, señora Marín, no solo se daba en las residencias, se daba también en la calle, se daba en los establecimientos públicos, pasaba en todos sitios. Es que ha sido una pandemia, una pandemia, una situación de emergencia sanitaria gestionada de manera muy eficiente por las autoridades sanitarias.

Dice usted que las familias necesitan... Mire usted, desde marzo las familias han tenido mi

número de teléfono, me han llamado y han hablado conmigo a la hora que me han llamado. Y, como han hablado conmigo, han hablado con todo el equipo directivo y con el personal técnico del IMAS, han contado con líneas telefónicas gratuitas para poder consultar, líneas telefónicas gratuitas propias para que no hubiera problema, y han visto respuesta por nuestra parte, ¿sabe dónde? Cuando el 27 de diciembre vieron que las personas mayores empezaban a recibir la vacuna. ¿Sabe cuándo? Cuando el 27 de enero fuimos la primera comunidad autónoma de España en tener vacunado al 100% de las personas mayores, al 100%, a todos. Eso es lo que querían las familias para sus personas mayores en una situación de pandemia: protección, seguridad, que sus vidas estuvieran a salvo. Y hasta ahí claro que hemos hecho, hemos trabajado muchísimo, siempre con la valiosísima ayuda de la Consejería de Salud y de todos los profesionales y el equipo técnico, porque, miren ustedes, «al papa, lo que es del papa», han trabajado como jabatos, y ustedes ahora, cuando vienen a decir que se ha hecho una mala gestión, que esto ha sido dramático... ¡Claro que ha sido dramático, hemos perdido vidas humanas! Pero tratar de culpar a profesionales y a las personas que se hicieron responsables tomando las riendas en una situación como la que estábamos viviendo... ¿Sabe usted quién es responsable, señora Marín? Pablo Iglesias. ¿Sabe por qué? Porque tardó tres meses en anunciar, ojo, un plan de contingencia en las residencias. Si para hacer algo en las residencias tenemos que esperar al señor Pablo Iglesias, están todos muertos, señora Marín, todos muertos. Se lo digo yo que lo viví en primera persona y que le aseguro que lo padecí con todos.

Esa es la realidad, y la realidad es que llamábamos para pedir que se aclararan los documentos que se publicaban y daba vergüenza cómo hasta secretarios de Estado pedían disculpas porque no había manera de entender las instrucciones, y era por esa política errática. ¡Pero si no lo digo yo, si la gente lo ve, de verdad que lo ve la gente! Es que tampoco me quiero irritar con esto, si la gente en la calle lo está viendo y está tomando nota, de verdad que sí, de verdad que sí...

Pero de verdad tengan ustedes en cuenta las cifras, están ahí. Miren ustedes cuándo terminamos nosotros de vacunar en residencias, mírenlo. Seguro que el señor Iglesias no se ha enterado, a pesar de que se le remiten periódicamente informaciones de todas las residencias de la región, pero él desde luego... Esa es otra, el vicepresidente nunca en catorce meses, jamás, ni una sola llamada a esta vicepresidenta, ni una. ¿Dice usted que yo no escucho? El vicepresidente, que tiene las competencias en este ámbito, ni una, ni una sola comunicación nunca con esta vicepresidenta, nunca. Se lo digo por lo de estar escondido, porque no sé a quién se refiere, de verdad, de verdad que no sé a quién se refiere, porque yo estoy aquí. No, no, usted se ha cruzado conmigo...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Disculpe, señora vicepresidenta.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

... y le he reiterado siempre que estaba a su disposición, siempre.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, usted ha tenido su turno de palabra. No puede interrumpir a la señora vicepresidenta en su comparecencia.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

¿Quieren ustedes hablar de residencias? El sistema puso de manifiesto que había un problema con la información: habilitamos una plataforma que nos ha servido para todo, que ha resultado superútil, eficiente, que ha permitido que se entiendan todos los sistemas informáticos como nunca

antes en esta Comunidad Autónoma. SANSONet, esa ha sido la plataforma que ha hecho la programación, claro que sí, pero nosotros no cambiábamos de aplicación informática cada día como ustedes cambiaban de criterio a la hora de decir a quién vacunar y a quién no se vacunaba. Esa ha sido la diferencia.

¿Quiere usted diferencia? Los trabajadores de las residencias, que cuando se incorporaron (estábamos ya en la segunda ola) vieron que los protegíamos a ellos y a los mayores con las PCR que se les realizaron, que fue un sobreesfuerzo del Servicio Murciano de Salud brutal, brutal, pero se hizo y se les protegió, y con eso empezamos a poder frenar un poco lo que estaba ocurriendo en la calle en esos momentos. Porque había que vivirlo, señora Marín, de verdad, y yo lamento que no estuviera usted conmigo porque yo en todo momento la invité a poder estar en algún sitio.

Hemos trabajado coordinados y hemos dado dinero a las entidades para sufragar los gastos, más de 4 millones de euros en el año 2020. Hemos cambiado y reinventado todo el sistema de gestión para, mientras estábamos asegurando los servicios públicos, poder enfrentar una situación totalmente anómala, que no tenía ningún precedente en la historia de esta región.

¿Quiere usted que le diga cuál es la palabra, señora Marín, para mí? Orgullo, orgullo de poder haber formado parte de este Gobierno regional en esa labor que se ha realizado; orgullo en nombre de los profesionales, de todos, de todos; orgullo por el trabajo que se ha hecho. Y si usted tuviera sentimiento de verdad de región debería sentirse orgullosa de todas las cosas buenas en las que se ha acertado en esta región, porque errores, errores, yo se los puedo perdonar al señor Iglesias, por eso no se los he reprochado nunca en los medios, errores se pueden perdonar; lo que no se puede perdonar es la inacción absoluta, la confusión, la manipulación, y, eso sí, el ostracismo al que se ha condenado a la Región de Murcia en muchas ocasiones en los medios. Ayúdenos, ayúdenos a conseguir más dinero, a estar mejor financiados, ayúdenos y colabore. Trabajemos en unidad.

Mire usted, yo, repasando anotaciones de las cosas que voy viendo durante el tiempo, tomaba nota el otro día de unas declaraciones de Javier Gomá, que decía que nuestro confinamiento ha sido un himno a la dignidad que luce en los más débiles, y estoy de acuerdo con él, creo que han sido precisamente los más débiles aquellos que más han sufrido el confinamiento, y que su dignidad es lo que tenemos que recuperar, y, desde luego, si hay igualdad y si hay libertad es en la dignidad. Si no logramos respetarla, nuestra civilización está bajo mínimos de moralidad y de sentido común, como dice la filósofa Adela Cortina.

Y con esto concluyo. Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora vicepresidenta, por su trabajo y por el trabajo que también realiza todo su equipo.

Sin más, se cierra la sesión.